INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 830138573 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 72 M BIS 35 B 47 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3105246826
Email. induoriente@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103249927 válida desde 2025-12-17 hasta 2027-12-17 rango desde IO46 hasta IO200

Radicado: FAC2026400625
12-08-2026 11:26:55
Radicador: ELIZABETH PATIÑO GOMEZ

Nombre/Razón Social: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT: 890980134
Dirección: CARRERA 78 # 65-46, MEDELLÍN, Antioquia, Colombia
Teléfono: 6044445611
Email: proveedores@colmayor.edu.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 31/08/2026
Total de Lineas: 34

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **IO106**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **21:01:58**
FECHA FIRMADO: **11/08/2026 21:01:59**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ALI - 14	MORRILLO DE RES	GRM	10.160,00	$36,11				$0,00	$366.877,60
2	ALI - 11	JAMÓN DE CERDO PREMIUM REDUCIDO EN SODIO EMPAQUE RESELLABLE	GRM	900,00	$44,13	IVA	19%	$7.546,23	$0,00	$39.717,00
3	ALI - 291	ARROZ BLANCO TIPO 98 % GRANO SUELTO PREMIUM	GRM	1.000,00	$8,36				$0,00	$8.360,00
4	ALI - 25	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	GRM	4.500,00	$4,54	IVA	5%	$1.021,50	$0,00	$20.430,00
5	ALI - 409	DULCE DE GUAYABA PARA HORNEAR	GRM	2.000,00	$6,26	IVA	19%	$2.378,80	$0,00	$12.520,00
6	ALI - 368	HARINA DE TRIGO ELITE HOJALDRE	GRM	3.000,00	$5,44	IVA	5%	$816,00	$0,00	$16.320,00
7	ALI - 47	HUEVOS AAA	94	30,00	$883,97				$0,00	$26.519,10
8	ALI - 55	LECHE LÍQUIDA FRESCA ENTERA (no larga vida)	MLT	2.000,00	$3,86				$0,00	$7.720,00
9	ALI - 60	MANGA PASTELERA PLASTICA GRANDE 30 CM	94	4,00	$1.437,35	IVA	19%	$1.092,39	$0,00	$5.749,40
10	ALI - 61	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA * 500 GR	GRM	2.000,00	$31,74	IVA	19%	$12.061,20	$0,00	$63.480,00
11	ALI - 62	MARGARINA DE MESA Y COCINA LIBRE DE GRASAS TRANS, CON UN GRASO MINIMO DE 80%, LECHE DESCREMADA, SINERGIAVITAMIN A Y VITAMINA D	GRM	500,00	$15,24	IVA	19%	$1.447,80	$0,00	$7.620,00
12	ALI - 383	MARGARINA INDUSTRIAL PARA HOJALDRE CON MEZCLA DE ACEITE DE PALMA, PAMISTE, SABORIZANTES IDENTICOS A LOS NATURALES MANTEQUILLA, SAL Y EMULSIFICANTE	GRM	1.500,00	$13,51	IVA	19%	$3.850,35	$0,00	$20.265,00
13	ALI - 175	QUESO INDUSTRIAL BLANCO	GRM	1.000,00	$31,87				$0,00	$31.870,00
14	ALI - 484	RON 3 AÑOS AÑEJO * 750 ML	MLT	750,00	$65,28	IVA	19%	$9.302,40	$0,00	$48.960,00
15	ALI - 343	SODA GASEOSA DE 1,5 LT	94	6,00	$5.067,57	IVA	19%	$5.777,03	$0,00	$30.405,42
16	ALI - 101	AJO CABEZA	94	4,00	$505,13				$0,00	$2.020,52
17	ALI - 102	ALBAHACA FRESCA	GRM	200,00	$24,50				$0,00	$4.900,00
18	ALI - 178	APIO FRESCO	GRM	2.200,00	$4,47				$0,00	$9.834,00
19	ALI - 107	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	GRM	3.300,00	$6,77				$0,00	$22.341,00
20	ALI - 112	CILANTRO	GRM	100,00	$18,28				$0,00	$1.828,00
21	ALI - 121	HIERBABUENA FRESCA	GRM	100,00	$45,09				$0,00	$4.509,00
22	ALI - 123	HOJAS DE LAUREL FRESCO	GRM	50,00	$57,95				$0,00	$2.897,50
23	ALI - 129	LIMÓN TAHITÍ	94	10,00	$730,96				$0,00	$7.309,60
24	ALI - 320	MANZANA VERDE	GRM	635,00	$15,50				$0,00	$9.842,50

Firma Digital: tJsV0VAYvG3zEaWk0aUNOSXIFYu7hopnnsxOQDciuAn4dgxDkR6tPpPSaUOqP9Zc
rIxSfJQjUC9nA5HBhSRcisxbeu8iyF5pWMrOAcue/Zf82pybGXR7fxRocDeuLGSo
/6qx51rNhsFR+o72osSwADtMw4VLuhIGpZgaYS4C2q5I7KIpx2TP2ylBu4RxE9Zr
SD67b+/4BEALuWmjo1Z3lZu9GIGZLU+NNrFJZVN7+GNNV54mZgoqhbptwTL6iAza
MYXCSZhU9cMwLcbzniySwXNYHFbwMSjSItml/TztDt1y9rjxsCgYcu5CWyCxqX1m
VYBXN7yRwahqzf2J3F6jxQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

25	ALI - 126	MORA FRESCA	GRM	1.500,00	$13,59				$0,00	$20.385,00
26	ALI - 182	NARANJA TANGELO	94	3,00	$1.645,34				$0,00	$4.936,02
27	ALI - 140	PAPA CRIOLLA	GRM	1.000,00	$6,33				$0,00	$6.330,00
28	ALI - 141	PAPA NEVADA	GRM	1.700,00	$6,69				$0,00	$11.373,00
29	ALI - 145	PIMENTON ROJO	94	5,00	$1.245,56				$0,00	$6.227,80
30	ALI - 146	PIÑA ORO MIEL	94	2,00	$7.577,12				$0,00	$15.154,24
31	ALI - 151	REPOLLO BLANCO	GRM	2.600,00	$6,15				$0,00	$15.990,00
32	ALI - 154	TOMATE CHONTO PINTON	GRM	8.500,00	$8,48				$0,00	$72.080,00
33	ALI - 156	TOMILLO FRESCO	GRM	50,00	$18,00				$0,00	$900,00
34	ALI - 162	ZANAHORIA	GRM	1.200,00	$3,78				$0,00	$4.536,00

Notas: PEDIDO No. 37 Se autoriza a la entidad realizar el pago correspondiente a esta factura a la cuenta de Ahorros No. 95345297, Banco Nu Colombia compañía de financiamiento a nombre de la señora Javiexi Cordero Rico, identificada con PPT 5337148

SON: (novecientos setenta y cinco mil quinientos un pesos con cuarenta centavos)

CUFE: eed1e2555ac87e625863cc7a14384884831dec8af03ab146ceb9a59863cdfc0b4fb5ff910ad70649d2df0e0d67c765bc

Subtotal:	$930.207,70
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$45.293,70
Total:	$975.501,40

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$36.750,00	5,00%	$1.837,50
01 IVA	$228.716,82	19,00%	$43.456,20

Firma Digital: tJsV0VAYvG3zEaWk0aUNOSXIFYu7hopnnsxOQDciuAn4dgxDkR6tPpPSaUOqP9Zc
rIxSfJQjUC9nA5HBhSRcisxbeu8iyF5pWMrOAcue/Zf82pybGXR7fxRocDeuLGSo
/6qx51rNhsFR+o72osSwADtMw4VLuhIGpZgaYS4C2q5I7KIpx2TP2ylBu4RxE9Zr
SD67b+/4BEALuWmjo1Z3lZu9GIGZLU+NNrFJZVN7+GNNV54mZgoqhbptwTL6iAza
MYXCSZhU9cMwLcbzniySwXNYHFbwMSjSItml/TztDt1y9rjxsCgYcu5CWyCxqX1m
VYBXN7yRwahqzf2J3F6jxQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 830138573 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 72 M BIS 35 B 47 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3105246826
Email. induoriente@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103249927 válida desde 2025-12-17 hasta 2027-12-17 rango desde IO46 hasta IO200

Radicado: FAC2026400626
12-08-2026 11:29:23
Radicador: ELIZABETH PATIÑO GOMEZ

Nombre/Razón Social: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT: 890980134
Dirección: CARRERA 78 # 65-46, MEDELLÍN, Antioquia, Colombia
Teléfono: 6044445611
Email: proveedores@colmayor.edu.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 31/08/2026
Total de Lineas: 50

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **IO107**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **21:02:41**
FECHA FIRMADO: **11/08/2026 21:02:43**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ALI - 385	ALITAS DE POLLO: Alas de pollo, grandes y completas	GRM	8.295,00	$22,54				$0,00	$186.969,30
2	ALI - 237	EMPELLA DE CERDO	GRM	8.320,00	$9,13				$0,00	$75.961,60
3	ALI - 386	FILETE DE PECHUGA	GRM	10.000,00	$32,72				$0,00	$327.200,00
4	ALI - 387	MUSLO DE POLLO	GRM	16.200,00	$16,67				$0,00	$270.054,00
5	ALI - 17	PIERNA DE CERDO	GRM	8.170,00	$25,44				$0,00	$207.844,80
6	ALI - 21	TOCINO BARRIGUERO	GRM	8.000,00	$28,37				$0,00	$226.960,00
7	ALI - 357	ACEITE DE GIRASOL *900 CC	CMQ	3.600,00	$16,23	IVA	19%	$11.101,32	$0,00	$58.428,00
8	ALI - 435	ACHIOTE EN GRANO	GRM	250,00	$62,43				$0,00	$15.607,50
9	ALI - 530	ÁCIDO CÍTRICO	GRM	500,00	$17,88	IVA	19%	$1.698,60	$0,00	$8.940,00
10	ALI - 291	ARROZ BLANCO TIPO 98 % GRANO SUELTO PREMIUM	GRM	20.000,00	$8,36				$0,00	$167.200,00
11	ALI - 25	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	GRM	30.000,00	$4,54	IVA	5%	$6.810,00	$0,00	$136.200,00
12	ALI - 29	CALDO DE GALLINA	94	40,00	$404,14	IVA	19%	$3.071,46	$0,00	$16.165,60
13	ALI - 444	CANELA EN ASTILLA	GRM	125,00	$169,53	IVA	19%	$4.026,34	$0,00	$21.191,25
14	ALI - 446	CLAVOS DE OLOR	GRM	125,00	$146,93	IVA	19%	$3.489,59	$0,00	$18.366,25
15	ALI - 408	COLOR CONDIMENTO	GRM	125,00	$20,91	IVA	19%	$496,61	$0,00	$2.613,75
16	ALI - 557	COMINO ENTERO	GRM	125,00	$87,63				$0,00	$10.953,75
17	ALI - 34	CREMA DE LECHE LARGA VIDA TIPO PREMIUM/ULTRA PASTEURIZADA * 1100 ml	MLT	4.400,00	$24,53				$0,00	$107.932,00
18	ALI - 37	CUAJADA FRESCA	GRM	4.000,00	$32,17				$0,00	$128.680,00
19	ALI - 38	FRASCOS DE VIDRIO (250 ML CON TAPA)	94	144,00	$2.262,90	IVA	19%	$61.912,94	$0,00	$325.857,60
20	ALI - 520	GALLETAS DULCES (TRITURADAS TIPO SULTANA) *1000gr	PA	12,00	$31.855,05	IVA	19%	$72.629,51	$0,00	$382.260,60
21	ALI - 42	HARINA DE MAIZ AMARILLA	GRM	2.000,00	$5,05	IVA	5%	$505,00	$0,00	$10.100,00
22	ALI - 44	HARINA PREMIUN FORTIFICADA PARA PANIFICACIÓN CON MINIMO DE 12,5% DE PROTEINA	GRM	8.500,00	$6,26	IVA	5%	$2.660,50	$0,00	$53.210,00
23	ALI - 47	HUEVOS AAA	94	510,00	$883,97				$0,00	$450.824,70
24	ALI - 415	KUMIS * 1000 CC	MLT	10.000,00	$13,52	IVA	19%	$25.688,00	$0,00	$135.200,00
25	ALI - 54	LECHE ENTERA LARGA VIDA UHT	MLT	21.600,00	$5,59				$0,00	$120.744,00
26	ALI - 55	LECHE LÍQUIDA FRESCA ENTERA (no larga vida)	MLT	35.000,00	$3,86				$0,00	$135.100,00
27	ALI - 61	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y	GRM	20.000,00	$31,74	IVA	19%	$120.612,00	$0,00	$634.800,00

Firma Digital: zjPybTyEwCOTfqMxtDGNOqBLHGn3Bu05VmZUr6cbDRqHk1q3YL3E/2zK5is98AEc
mGHOuogpf2iaWOvbL+SLJyN/L/SIV69VCQqZEtE5lkO105AdDqhpjTe9t9+g57dU
S5rMrf6LTisgtrT7xft1zGcpGk73/ylTUafelyYyP6kH74GgCfT2S45fcBszKxY7
xCHM07bH2kdTGVb5b8f32CHJK3Aoy9+aO73qbJeCJ5NbickR6K+JedLf/ExpsU6c
UpWGM232/MWfl9Wc7GBOHnORXIRza/mt1J0m6oZ/9KWlWwtl5f3lwQDch/V7AmHr
Zs6rTQ+m3rsqVm3QzERvqg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

		CREMOSA * 500 GR								
28	ALI - 66	PAN FRANCÉS	94	14,00	$8.406,02				$0,00	$117.684,28
29	ALI - 328	PASTA DE TOMATE	GRM	3.200,00	$24,96	IVA	19%	$15.175,68	$0,00	$79.872,00
30	ALI - 635	PECTINA	GRM	50,00	$332,63	IVA	19%	$3.159,99	$0,00	$16.631,50
31	ALI - 266	SAL REFINADA	GRM	2.000,00	$2,82				$0,00	$5.640,00
32	ALI - 341	SALSA DE TOMATE	GRM	3.200,00	$13,71	IVA	19%	$8.335,68	$0,00	$43.872,00
33	ALI - 231	VINAGRE BLANCO	CMQ	7.500,00	$3,54	IVA	19%	$5.044,50	$0,00	$26.550,00
34	ALI - 100	AJÍ DULCE	GRM	2.000,00	$11,56				$0,00	$23.120,00
35	ALI - 101	AJO CABEZA	94	23,00	$505,13				$0,00	$11.617,99
36	ALI - 275	ARVEJA DESGRANADA	GRM	5.000,00	$29,12				$0,00	$145.600,00
37	ALI - 108	CEBOLLA DE RAMA	GRM	8.000,00	$6,39				$0,00	$51.120,00
38	ALI - 109	CEBOLLA MORADA	GRM	6.000,00	$8,08				$0,00	$48.480,00
39	ALI - 309	CEBOLLIN FRESCO	GRM	700,00	$17,94				$0,00	$12.558,00
40	ALI - 111	CHOCOLO DESGRANADO FRESCO	GRM	8.000,00	$11,15				$0,00	$89.200,00
41	ALI - 112	CILANTRO	GRM	350,00	$18,28				$0,00	$6.398,00
42	ALI -119	GUAYABA MADURA	GRM	21.000,00	$5,57				$0,00	$116.970,00
43	ALI - 120	HABICHUELA	GRM	3.200,00	$6,86				$0,00	$21.952,00
44	ALI 122	HOJAS DE BIJAO PAQUETE * 20 UD	4E	8,00	$6.661,96				$0,00	$53.295,68
45	ALI - 126	MORA FRESCA	GRM	10.500,00	$13,59				$0,00	$142.695,00
46	ALI - 137	ORÉGANO FRESCO	GRM	350,00	$49,42				$0,00	$17.297,00
47	ALI - 140	PAPA CRIOLLA	GRM	6.000,00	$6,33				$0,00	$37.980,00
48	ALI - 145	PIMENTON ROJO	94	69,00	$1.245,56				$0,00	$85.943,64
49	ALI - 154	TOMATE CHONTO PINTON	GRM	14.000,00	$8,48				$0,00	$118.720,00
50	ALI - 162	ZANAHORIA	GRM	14.230,00	$3,78				$0,00	$53.789,40

Notas: PEDIDO No. 38 Se autoriza a la entidad realizar el pago correspondiente a esta factura a la cuenta de Ahorros No. 95345297, Banco Nu Colombia compañía de financiamiento a nombre de la señora Javiexi Cordero Rico, identificada con PPT 5337148

SON: (cinco millones novecientos ocho mil setecientos sesenta y ocho pesos con noventa y un centavos)

CUFE: ad3e0490f91722838fcae14864ae34ebde310754d9bb40b5de9ee72c08a3c7f472d01b2096de7311bd93aab84357b6c5

Subtotal:	$5.562.351,19
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$346.417,72
Total:	$5.908.768,91

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$199.510,00	5,00%	$9.975,50
01 IVA	$1.770.748,55	19,00%	$336.442,22

Firma Digital: zjPybTyEwCOTfqMxtDGNOqBLHGn3Bu05VmZUr6cbDRqHk1q3YL3E/2zK5is98AEc
mGHOuogpf2iaWOvbL+SLJyN/L/SIV69VCQqZEtE5lkO105AdDqhpjTe9t9+g57dU
S5rMrf6LTisgtrT7xft1zGcpGk73/ylTUafelyYyP6kH74GgCfT2S45fcBszKxY7
xCHM07bH2kdTGVb5b8f32CHJK3Aoy9+aO73qbJeCJ5NbickR6K+JedLf/ExpsU6c
UpWGM232/MWfl9Wc7GBOHnORXIRza/mt1J0m6oZ/9KWIWwtl5f3lwQDch/V7AmHr
Zs6rTQ+m3rsqVm3QzERvqg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 830138573 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 72 M BIS 35 B 47 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3105246826
Email. induoriente@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103249927 válida desde 2025-12-17 hasta 2027-12-17 rango desde IO46 hasta IO200

Radicado: FAC2026400627
12-08-2026 11:31:25
Radicador: ELIZABETH PATIÑO GOMEZ

Nombre/Razón Social: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT: 890980134
Dirección: CARRERA 78 # 65-46, MEDELLÍN, Antioquia, Colombia
Teléfono: 6044445611
Email: proveedores@colmayor.edu.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 31/08/2026
Total de Lineas: 51

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **IO108**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **21:03:09**
FECHA FIRMADO: **11/08/2026 21:03:10**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ALI - 2	CAMARONES CRUDO GRANDES 41/50	GRM	500,00	$71,05				$0,00	$35.525,00
2	ALI - 636	CARETA DE CERDO	94	1,00	$13.288,83				$0,00	$13.288,83
3	ALI - 12	LANGOSTINOSU15	GRM	500,00	$82,06	IVA	19%	$7.795,70	$0,00	$41.030,00
4	ALI - 337	PULPO GRANDE	GRM	900,00	$82,50	IVA	19%	$14.107,50	$0,00	$74.250,00
5	ALI - 20	TOCINETA AHUMADA DE CERDO PREMIUM	GRM	1.000,00	$66,23				$0,00	$66.230,00
6	ALI - 400	TRUCHA MARIPOSA (250GR)	94	1,00	$11.198,29				$0,00	$11.198,29
7	ALI - 25	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	GRM	2.000,00	$4,54	IVA	5%	$454,00	$0,00	$9.080,00
8	ALI - 446	CHIPS DE CHOCOLATE SUCEDANEO NEGRO DE HORNEO	GRM	500,00	$36,15	IVA	19%	$3.434,25	$0,00	$18.075,00
9	ALI - 407	COBERTURA SABOR A CHOCOLATE NEGRO SEMIAMARGO EN MONEDAS, FLUIDEZ ALTA APTO PARA HORNEO	GRM	1.500,00	$49,63	IVA	19%	$14.144,55	$0,00	$74.445,00
10	ALI - 33	CREMA AGRIA	GRM	200,00	$24,95	IVA	19%	$948,10	$0,00	$4.990,00
11	ALI - 368	HARINA DE TRIGO ELITE HOJALDRE	GRM	4.000,00	$5,44	IVA	5%	$1.088,00	$0,00	$21.760,00
12	ALI - 47	HUEVOS AAA	94	30,00	$883,97				$0,00	$26.519,10
13	ALI - 61	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA * 500 GR	GRM	1.500,00	$31,74	IVA	19%	$9.045,90	$0,00	$47.610,00
14	ALI - 62	MARGARINA DE MESA Y COCINA LIBRE DE GRASAS TRANS, CON UN GRASO MINIMO DE 80%, LECHE DESCREMADA, SINERGIAVITAMIN A Y VITAMINA D	GRM	1.000,00	$15,24	IVA	19%	$2.895,60	$0,00	$15.240,00
15	ALI - 66	PAN FRANCÉS	94	1,00	$8.406,02				$0,00	$8.406,02
16	ALI - 431	Queso campesino	GRM	500,00	$35,76				$0,00	$17.880,00
17	ALI - 75	QUESO COSTEÑO	GRM	2.500,00	$34,28				$0,00	$85.700,00
18	ALI - 76	QUESO CREMA	GRM	1.200,00	$26,90				$0,00	$32.280,00
19	ALI - 175	QUESO INDUSTRIAL BLANCO	GRM	3.000,00	$31,87				$0,00	$95.610,00
20	ALI - 78	QUESO MOZARELLA TAJADO	GRM	400,00	$41,23				$0,00	$16.492,00
21	ALI - 553	SALSA DE PESCADO	MLT	700,00	$42,90	IVA	19%	$5.705,70	$0,00	$30.030,00
22	ALI - 348	VINAGRE DE MANZANA	MLT	250,00	$32,06	IVA	19%	$1.522,85	$0,00	$8.015,00
23	ALI - 88	VINO ESPUMENTE DEMI SEC TIPO CAVA ORIGEN ESPAÑA	BO	1,00	$89.803,45	IVA	5%	$4.490,17	$0,00	$89.803,45
24	ALI - 93	VODKA *1000 ML	MLT	750,00	$78,68	IVA	19%	$11.211,90	$0,00	$59.010,00
25	ALI - 186	AGRAZ / MORTIÑO	GRM	120,00	$44,78				$0,00	$5.373,60
26	ALI - 99	AJÍ AMARILLO (FRESCO)	GRM	250,00	$19,16				$0,00	$4.790,00
27	ALI - 100	AJÍ DULCE	GRM	200,00	$11,56				$0,00	$2.312,00

Firma Digital: r5pqc+lD3Ee21YBNKyr7/OqiYX5AenWF4QW0jxK7+l5v81jcoLtEypXRpph30MBa
oHuLuE+Q9ecAD4XbPrAH3wb5Dkg0/wh1A/kivTih2jG8hcYTFZWs5LhHDjrozp64
pjNFUAzu76KOd9upMEnWvyfr3H0NECSBjMvgV7gVHjRnHaSD+sXISlP5SmXHWCsA
sz/r1IIHwF7uzfvVoAceC911vS4uMPCjldmb48L0pT87VtvMB0upKFtKoU+UXahA
EOLlvS/diy5oR1uh0z+gr+R/yJLj0l03XCZ1o8Q/XE9EDwSlpdQDl+4o+FEdJoH0
PJ5RjGputeYkKRI44e25Pg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

28	ALI - 304	AJI ROCOTO (FRESCO)	GRM	50,00	$17,42				$0,00	$871,00
29	ALI - 101	AJO CABEZA	94	6,00	$505,13				$0,00	$3.030,78
30	ALI - 102	ALBAHACA FRESCA	GRM	250,00	$24,50				$0,00	$6.125,00
31	ALI - 466	AHUYAMA ENTERA PEQUEÑA ZAPALLO	94	1,00	$3.127,04				$0,00	$3.127,04
32	ALI - 105	BANANO PINTON	94	2,00	$637,58				$0,00	$1.275,16
33	ALI - 107	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	GRM	1.000,00	$6,77				$0,00	$6.770,00
34	ALI - 108	CEBOLLA DE RAMA	GRM	300,00	$6,39				$0,00	$1.917,00
35	ALI - 109	CEBOLLA MORADA	GRM	250,00	$8,08				$0,00	$2.020,00
36	ALI - 308	CEBOLLA PUERRO MEDIANA	GRM	500,00	$9,12				$0,00	$4.560,00
37	ALI - 112	CILANTRO	GRM	200,00	$18,28				$0,00	$3.656,00
38	ALI - 203	ESPINACA FRESCA	GRM	495,00	$7,04				$0,00	$3.484,80
39	ALI - 116	FRESA JUMBO	GRM	750,00	$18,45				$0,00	$13.837,50
40	ALI - 125	JENGIBRE FRESCO	GRM	150,00	$17,87				$0,00	$2.680,50
41	ALI - 128	LIMÓN MANDARINO	GRM	800,00	$5,75				$0,00	$4.600,00
42	ALI - 129	LIMÓN TAHITÍ	94	12,00	$730,96				$0,00	$8.771,52
43	ALI 133	MARACUYÁ FRESCA	GRM	1.500,00	$11,21				$0,00	$16.815,00
44	ALI - 137	ORÉGANO FRESCO	GRM	200,00	$49,42				$0,00	$9.884,00
45	ALI - 145	PIMENTON ROJO	94	4,00	$1.245,56				$0,00	$4.982,24
46	ALI - 332	PIMENTON VERDE	94	1,00	$1.245,56				$0,00	$1.245,56
47	ALI - 228	RABANO	GRM	200,00	$7,95				$0,00	$1.590,00
48	ALI - 286	TALLOS DE LIMONCILLO	GRM	180,00	$17,88				$0,00	$3.218,40
49	ALI - 154	TOMATE CHONTO PINTON	GRM	200,00	$8,48				$0,00	$1.696,00
50	ALI - 398	TOMATE LARGA VIDA MADURO	GRM	600,00	$6,77				$0,00	$4.062,00
51	ALI - 161	YUCA FRESCA	GRM	500,00	$5,18				$0,00	$2.590,00

Notas: PEDIDO No. 39Se autoriza a la entidad realizar el pago correspondiente a esta factura a la cuenta de Ahorros No. 95345297, Banco Nu Colombia compañía de financiamiento a nombre de la señora Javiexi Cordero Rico, identificada con PPT 5337148

SON: (un millón ciento cuatro mil quinientos noventa y siete pesos con uno centavo)

CUFE: 8d582c697c5d60181e450ce988bd1597153bfb57f5460da0877c691b168b4341fc351c9edef5ec06d369afcaa282ae7d

Subtotal:	$1.027.752,79
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$76.844,22
Total:	$1.104.597,01

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$120.643,45	5,00%	$6.032,17
01 IVA	$372.695,00	19,00%	$70.812,05

Firma Digital: r5pqc+lD3Ee21YBNKyr7/OqiYX5AenWF4QW0jxK7+l5v81jcoLtEypXRpph30MBa
oHuLuE+Q9ecAD4XbPrAH3wb5Dkg0/wh1A/kivTih2jG8hcYTFZWs5LhHDjrozp64
pjNFUAzu76KOd9upMEnWvyfr3H0NECSBjMvgV7gVHjRnHaSD+sXISlP5SmXHWCsA
sz/r1IIHwF7uzfvVoAceC911vS4uMPCjldmb48L0pT87VtvMB0upKFtKoU+UXahA
EOLlvS/diy5oR1uh0z+gr+R/yJLj0l03XCZ1o8Q/XE9EDwSlpdQDl+4o+FEdJoH0
PJ5RjGputeYkKRI44e25Pg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 830138573 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 72 M BIS 35 B 47 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3105246826
Email. induoriente@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103249927 válida desde 2025-12-17 hasta 2027-12-17 rango desde IO46 hasta IO200

Radicado: FAC2026400628
12-08-2026 11:34:33
Radicador: ELIZABETH PATIÑO GOMEZ

Nombre/Razón Social: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT: 890980134
Dirección: CARRERA 78 # 65-46, MEDELLÍN, Antioquia, Colombia
Teléfono: 6044445611
Email: proveedores@colmayor.edu.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 31/08/2026
Total de Lineas: 49

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **IO109**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **09:00:02**
FECHA FIRMADO: **12/08/2026 09:00:04**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ALI - 322	MEDALLONES DE BAGRE APROXIMADAMENTE DE 1.5 CM DE GRUESO	GRM	16.000,00	$66,08				$0,00	$1.057.280,00
2	ALI - 17	PIERNA DE CERDO	GRM	6.300,00	$25,44				$0,00	$160.272,00
3	ALI - 357	ACEITE DE GIRASOL *900 CC	CMQ	23.400,00	$16,23	IVA	19%	$72.158,58	$0,00	$379.782,00
4	ALI - 358	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN	CMQ	9.000,00	$66,32	IVA	19%	$113.407,20	$0,00	$596.880,00
5	ALI - 435	ACHIOTE EN GRANO	GRM	1.600,00	$62,43				$0,00	$99.888,00
6	ALI - 25	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	GRM	1.000,00	$4,54	IVA	5%	$227,00	$0,00	$4.540,00
7	ALI - 169	CERVEZA COMERCIAL EN LATA 330 ML	94	14,00	$2.746,93	IVA	19%	$7.306,83	$0,00	$38.457,02
8	ALI - 557	COMINO ENTERO	GRM	1.600,00	$87,63				$0,00	$140.208,00
9	ALI - 38	FRASCOS DE VIDRIO (250 ML CON TAPA)	94	70,00	$2.262,90	IVA	19%	$30.096,57	$0,00	$158.403,00
10	ALI - 44	HARINA PREMIUN FORTIFICADA PARA PANIFICACIÓN CON MINIMO DE 12,5% DE PROTEINA	GRM	6.000,00	$6,26	IVA	5%	$1.878,00	$0,00	$37.560,00
11	ALI - 47	HUEVOS AAA	94	90,00	$883,97				$0,00	$79.557,30
12	ALI - 57	LEVADURA SECA	GRM	180,00	$123,34	IVA	19%	$4.218,23	$0,00	$22.201,20
13	ALI - 63	MAYONESA BAJA EN GRASA * 200 G EMPAQUE CON DOSIFICADOR	GRM	3.800,00	$32,43	IVA	19%	$23.414,46	$0,00	$123.234,00
14	ALI - 549	MIGA DE PAN	GRM	3.500,00	$16,43				$0,00	$57.505,00
15	ALI - 477	MOSTAZA	GRM	3.600,00	$13,45	IVA	19%	$9.199,80	$0,00	$48.420,00
16	ALI - 457	PAPEL ALUMINIO * 40 MT	94	8,00	$9.712,53	IVA	19%	$14.763,05	$0,00	$77.700,24
17	ALI - 124	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	GRM	125,00	$68,05	IVA	19%	$1.616,19	$0,00	$8.506,25
18	ALI - 75	QUESO COSTEÑO	GRM	8.000,00	$34,28				$0,00	$274.240,00
19	ALI - 175	QUESO INDUSTRIAL BLANCO	GRM	4.000,00	$31,87				$0,00	$127.480,00
20	ALI - 266	SAL REFINADA	GRM	1.500,00	$2,82				$0,00	$4.230,00
21	ALI - 343	SODA GASEOSA DE 1,5 LT	94	7,00	$5.067,57	IVA	19%	$6.739,87	$0,00	$35.472,99
22	ALI - 344	SUERO COSTEÑO	GRM	4.000,00	$23,82	IVA	5%	$4.764,00	$0,00	$95.280,00
23	ALI - 375	VINAGRE BALSÁMICO DE MODENA	CMQ	4.000,00	$66,34	IVA	19%	$50.418,40	$0,00	$265.360,00
24	ALI - 376	VINAGRE DE FRUTAS	CMQ	9.000,00	$4,84	IVA	19%	$8.276,40	$0,00	$43.560,00
25	ALI - 101	AJO CABEZA	94	114,00	$505,13				$0,00	$57.584,82
26	ALI - 102	ALBAHACA FRESCA	GRM	350,00	$24,50				$0,00	$8.575,00
27	ALI - 466	AHUYAMA ENTERA PEQUEÑA ZAPALLO	94	40,00	$3.127,04				$0,00	$125.081,60
28	ALI - 307	BROCOLI	GRM	9.200,00	$7,93				$0,00	$72.956,00
29	ALI - 107	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	GRM	31.200,00	$6,77				$0,00	$211.224,00
30	ALI - 108	CEBOLLA DE RAMA	GRM	16.700,00	$6,39				$0,00	$106.713,00
31	ALI - 110	CHAMPIÑONES ENTEROS FRESCO	GRM	1.000,00	$28,31				$0,00	$28.310,00

Firma Digital: p/VsYojXZluY7wU1j8gNKdUzbbGClQvlmgkIDHdNBoB9DfcxBnsqV53Skc3nFlcY
sORVA2Y52wduPaxKvwIN1L9dQQeNESbpHsx9MmdEp3xgSLC1sAlzvXVbpo77SgD8
/sTlo+3F5Qwk2hdm1VfAC2YQkNhg1pa5WXjpW23k77cqSL+S4wPnO8IhaqQeJLda
jJZUiOqz1ABvmb1JL5s8rS8LVgbDsjxQhn/N5PVDvN5c5h8tYhyLZDmfwP8y9bBH
9qn0n68pkQZ/xsdiYvYhXvolPP46e2rnItuxQ0tfT6ZBhhw5V68sp7nA//UtqooB
hh5bZggWpa1/GTV1P1dYmw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

32	ALI - 112	CILANTRO	GRM	1.220,00	$18,28				$0,00	$22.301,60
33	ALI - 311	COLIFLOR	GRM	9.200,00	$8,64				$0,00	$79.488,00
34	ALI - 202	ESPÁRRAGOS VERDES FRESCOS	GRM	1.965,00	$39,93				$0,00	$78.462,45
35	ALI 122	HOJAS DE BIJAO PAQUETE * 20 UD	4E	8,00	$6.661,96				$0,00	$53.295,68
36	ALI - 129	LIMÓN TAHITÍ	94	160,00	$730,96				$0,00	$116.953,60
37	ALI - 325	ÑAME	GRM	19.800,00	$9,65				$0,00	$191.070,00
38	ALI - 143	PEPINO COHOMBRO	94	35,00	$2.210,42				$0,00	$77.364,70
39	ALI - 147	PLÁTANO MADURO	94	46,00	$1.385,75				$0,00	$63.744,50
40	ALI - 148	PLÁTANO VERDE	94	40,00	$1.593,79				$0,00	$63.751,60
41	ALI - 152	ROMERO FRESCO	GRM	600,00	$22,22				$0,00	$13.332,00
42	ALI - 153	TOMATE CHERRY	GRM	5.300,00	$13,16				$0,00	$69.748,00
43	ALI - 154	TOMATE CHONTO PINTON	GRM	24.000,00	$8,48				$0,00	$203.520,00
44	ALI - 156	TOMILLO FRESCO	GRM	350,00	$18,00				$0,00	$6.300,00
45	ALI - 161	YUCA FRESCA	GRM	12.000,00	$5,18				$0,00	$62.160,00
46	ALI - 162	ZANAHORIA	GRM	3.735,00	$3,78				$0,00	$14.118,30
47	ALI - 384	ZANAHORIA BABY	GRM	5.250,00	$48,65				$0,00	$255.412,50
48	ALI - 261	ZUCHINNI AMARILLO	94	14,00	$2.403,40				$0,00	$33.647,60
49	ALI - 288	ZUCHINNI VERDE	94	14,00	$2.403,40				$0,00	$33.647,60

Notas: PEDIDO No. 40Se autoriza a la entidad realizar el pago correspondiente a esta factura a la cuenta de Ahorros No. 95345297, Banco Nu Colombia compañía de financiamiento a nombre de la señora Javiexi Cordero Rico, identificada con PPT 5337148

SON: (seis millones trescientos treinta y tres mil doscientos sesenta y cuatro pesos con trece centavos)

CUFE: 733bd20bd00a76c7733dd74132bc62d325ba0ba596f1cea7f45a7dbbfea58b504b0473013b8d1bc985f7e0e3a5a869d2

Subtotal:	$5.984.779,55
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$348.484,58
Total:	$6.333.264,13

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$137.380,00	5,00%	$6.869,00
01 IVA	$1.797.976,70	19,00%	$341.615,58

Firma Digital: p/VsYojXZluY7wU1j8gNKdUzbbGClQvlmgklDHdNBoB9DfcxBnsqV53Skc3nFlcY
sORVA2Y52wduPaxKvwIN1L9dQQeNESbpHsx9MmdEp3xgSLC1sAlzvXVbpo77SgD8
/sTlo+3F5Qwk2hdm1VfAC2YQkNhg1pa5WXjpW23k77cqSL+S4wPnO8IhaqQeJLda
jJZUiOqz1ABvmb1JL5s8rS8LVgbDsjxQhn/N5PVDvN5c5h8tYhyLZDmfwP8y9bBH
9qn0n68pkQZ/xsdiYvYhXvolPP46e2rnItuxQ0tfT6ZBhhw5V68sp7nA//UtqooB
hh5bZggWpa1/GTV1P1dYmw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 830138573 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 72 M BIS 35 B 47 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3105246826
Email. induoriente@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103249927 válida desde 2025-12-17 hasta 2027-12-17 rango desde IO46 hasta IO200

Radicado: FAC2026400629
12-08-2026 11:36:26
Radicador: ELIZABETH PATIÑO GOMEZ

Nombre/Razón Social: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT: 890980134
Dirección: CARRERA 78 # 65-46, MEDELLÍN, Antioquia, Colombia
Teléfono: 6044445611
Email: proveedores@colmayor.edu.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 31/08/2026
Total de Lineas: 41

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **IO110**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **09:00:15**
FECHA FIRMADO: **12/08/2026 09:00:18**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ALI - 2	CAMARONES CRUDO GRANDES 41/50	GRM	1.000,00	$71,05				$0,00	$71.050,00
2	ALI - 8	FILETE DE CORVINA	GRM	1.300,00	$129,71				$0,00	$168.623,00
3	ALI - 13	LONGANIZA CHOCUANA	GRM	1.500,00	$69,29	IVA	19%	$19.747,65	$0,00	$103.935,00
4	ALI - 15	PARGO ROJO ENTERO	GRM	2.450,00	$60,60				$0,00	$148.470,00
5	ALI - 291	ARROZ BLANCO TIPO 98 % GRANO SUELTO PREMIUM	GRM	3.500,00	$8,36				$0,00	$29.260,00
6	ALI - 25	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	GRM	500,00	$4,54	IVA	5%	$113,50	$0,00	$2.270,00
7	ALI - 315	GALLETAS DE SODA * 3 TACOS 300 gr	PA	1,00	$6.816,95	IVA	19%	$1.295,22	$0,00	$6.816,95
8	ALI - 44	HARINA PREMIUN FORTIFICADA PARA PANIFICACIÓN CON MINIMO DE 12,5% DE PROTEINA	GRM	2.000,00	$6,26	IVA	5%	$626,00	$0,00	$12.520,00
9	ALI - 47	HUEVOS AAA	94	15,00	$883,97				$0,00	$13.259,55
10	ALI - 415	KUMIS * 1000 CC	MLT	1.000,00	$13,52	IVA	19%	$2.568,80	$0,00	$13.520,00
11	ALI - 51	LECHE DESCREMADA Y DESLACTOSADA LARGA VIDA UHT	MLT	1.100,00	$5,30				$0,00	$5.830,00
12	ALI - 53	LECHE EN POLVO ENTERA (ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D3)	GRM	350,00	$28,49				$0,00	$9.971,50
13	ALI - 55	LECHE LÍQUIDA FRESCA ENTERA (no larga vida)	MLT	1.000,00	$3,86				$0,00	$3.860,00
14	ALI - 56	LEVADURA FRESCA	GRM	500,00	$20,39	IVA	19%	$1.937,05	$0,00	$10.195,00
15	ALI - 61	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA * 500 GR	GRM	1.000,00	$31,74	IVA	19%	$6.030,60	$0,00	$31.740,00
16	ALI - 75	QUESO COSTEÑO	GRM	1.000,00	$34,28				$0,00	$34.280,00
17	ALI - 97	AGUACATE HASS	94	5,00	$2.365,39				$0,00	$11.826,95
18	ALI - 99	AJÍ AMARILLO (FRESCO)	GRM	250,00	$19,16				$0,00	$4.790,00
19	ALI - 100	AJÍ DULCE	GRM	1.100,00	$11,56				$0,00	$12.716,00
20	ALI - 101	AJO CABEZA	94	3,00	$505,13				$0,00	$1.515,39
21	ALI - 102	ALBAHACA FRESCA	GRM	120,00	$24,50				$0,00	$2.940,00
22	ALI - 107	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	GRM	440,00	$6,77				$0,00	$2.978,80
23	ALI - 108	CEBOLLA DE RAMA	GRM	1.800,00	$6,39				$0,00	$11.502,00
24	ALI - 109	CEBOLLA MORADA	GRM	1.300,00	$8,08				$0,00	$10.504,00
25	ALI - 111	CHOCOLO DESGRANADO FRESCO	GRM	1.000,00	$11,15				$0,00	$11.150,00
26	ALI - 112	CILANTRO	GRM	250,00	$18,28				$0,00	$4.570,00
27	ALI - 113	CILANTRO CIMARRÓN	GRM	200,00	$20,77				$0,00	$4.154,00
28	ALI 122	HOJAS DE BIJAO PAQUETE * 20 UD	4E	1,00	$6.661,96				$0,00	$6.661,96
29	ALI - 125	JENGIBRE FRESCO	GRM	200,00	$17,87				$0,00	$3.574,00

Firma Digital: VRg5h2mt5ZsF57sInpesHzrcRT8/lyKmOOdMJ3CZgY6Uqjf/zF5NBEdKmwR/jyWF
dBwgK3xbmSJJzjEynGo0IF+G5EXmL7pRXz4bGD2zbYHvWcIxoHuDbQZotMsThdX/
KQgPZ1jPJFBkouOl2MBtWQe8KUXIyLgtykTOqwDOdxVCFFnDMK0c6cVSnktu9zyZ
cJ6WDD3lsbQfD2ze3dbkQ2ZUVaMioRbyft3vokemjLmIy4DBD9uQTPnZiWLfx/aL
hooXfuV4qNK/ZyYGtvErWHQFuwuYIW5SRNFI4HTyCOr+9kjlX46BlybquqUu7jpy
s2hlkMb+uhtAunZ175x5CQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

30	ALI - 126	MORA FRESCA	GRM	1.000,00	$13,59				$0,00	$13.590,00
31	ALI - 129	LIMÓN TAHITÍ	94	40,00	$730,96				$0,00	$29.238,40
32	ALI - 137	ORÉGANO FRESCO	GRM	80,00	$49,42				$0,00	$3.953,60
33	ALI - 138	OREGANON	GRM	35,00	$13,29				$0,00	$465,15
34	ALI - 140	PAPA CRIOLLA	GRM	1.000,00	$6,33				$0,00	$6.330,00
35	ALI - 141	PAPA NEVADA	GRM	1.000,00	$6,69				$0,00	$6.690,00
36	ALI - 145	PIMENTON ROJO	94	1,00	$1.245,56				$0,00	$1.245,56
37	ALI - 147	PLÁTANO MADURO	94	5,00	$1.385,75				$0,00	$6.928,75
38	ALI - 149	POLEO FRESCO	GRM	100,00	$16,38				$0,00	$1.638,00
39	ALI - 152	ROMERO FRESCO	GRM	80,00	$22,22				$0,00	$1.777,60
40	ALI - 154	TOMATE CHONTO PINTON	GRM	900,00	$8,48				$0,00	$7.632,00
41	ALI - 156	TOMILLO FRESCO	GRM	100,00	$18,00				$0,00	$1.800,00

Notas: PEDIDO No. 41 Se autoriza a la entidad realizar el pago correspondiente a esta factura a la cuenta de Ahorros No. 95345297, Banco Nu Colombia compañía de financiamiento a nombre de la señora Javiexi Cordero Rico, identificada con PPT 5337148

SON: (ochocientos sesenta y ocho mil noventa y un pesos con noventa y ocho centavos)

CUFE: a2b80f237882b5c52aa2343762ec08dec2295a9bf2ad9ea1491c5bea9d3d3530ef9ff9331074352809e03e78d807eb39

Subtotal:	$835.773,16
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$32.318,82
Total:	$868.091,98

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$14.790,00	5,00%	$739,50
01 IVA	$166.206,95	19,00%	$31.579,32

Firma Digital: VRg5h2mt5ZsF57sInpesHzrcRT8/lyKmOOdMJ3CZgY6Uqjf/zF5NBEdKmwR/jyWF
dBwgK3xbmSJJzjEynGo0IF+G5EXmL7pRXz4bGD2zbYHvWcIxoHuDbQZotMsThdX/
KQgPZ1jPJFBkouOl2MBtWQe8KUXIyLgtykTOqwDOdxVCFFnDMK0c6cVSnktu9zyZ
cJ6WDD3lsbQfD2ze3dbkQ2ZUVaMioRbyft3vokemjLmIy4DBD9uQTPnZiWLfx/aL
hooXfuV4qNK/ZyYGtvErWHQFuwuYIW5SRNFI4HTyCOr+9kjlX46BIybquqUu7jpy
s2hlkMb+uhtAunZ175x5CQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS O CONVENIOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GJ-FR-045

Versión: 03	Fecha: 27-02-2023	Página: 1 de 1

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

INFORME NÚMERO			**12**		
ÁREA O PROCESO:	**FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME:**		**No. DEL CONTRATO O CONVENIO:**		
Facultad de Administración	13/08/2026		**CMA-SIP002-24410-2026**		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA:			**C.C. O NIT (con dígito de verificación):**		
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S			**830138573**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Camilo Ernesto Restrepo Ayala				
OBJETO DEL CONTRATO (sin actividades):	**El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA para realizar el suministro de insumos gastronómicos, materias primas, elementos de aseo y accesorios, para llevar a cabo las preparaciones en los laboratorios de gastronomía, actividades académicas, de investigación y Extensión Académica y Proyección Social**				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 700.000.000	**TOTAL ADICIONES:**	$ -	**TOTAL**	$ -
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE 05/03/2026 - HASTA 18/12/2026	**PLAZO AMPLIACIONES:**		DESDE / HASTA	

SEGUIMIENTO TÉCNICO

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

Actividades (pactadas en el contrato)	Metas y/o productos (alcanzadas cada período	Constancia de seguimiento y evidencias
Suministro de insumos gastronómicos, materias primas, elementos de aseo y accesorios, para llevar a cabo las preparaciones en los laboratorios de gastronomía, actividades académicas, de investigación y Extensión Académica y Proyección Social	**Suministro oportuno de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de los laboratorios de gastronomía. Productos entregados en el período reportado: - Insumos gastronómicos y materias primas esenciales. - Elementos de aseo y limpieza requeridos. - Accesorios y utensilios para la preparación de alimentos.**	**Se adjunta: - Factura con el detalle de los insumos recibidos - Acta de recibo a sartisfacción del pedidos que corresponde a esta factura - Requisición de pedido - Evidencia fotográfica del recibo del pedido**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor final del contrato (inicial + adiciones-disminuciones)	$ 700.000.000

N° DE PAGO	VALOR PAGOS AUTORIZADOS	SALDO POR PAGAR
1	$ 11.767.538	688.232.462
2	$ 24.144.029	664.088.433
3	$ 53.600.722	610.487.711
4	$ 29.296.883	581.190.828
5	$ 46.363.571	534.827.257
6	$ 32.230.734	502.596.523
7	$ 35.822.454	466.774.069
8	$ 65.282.554	401.491.515
9	$ 19.963.984	381.527.531
10	$ 13.847.958	367.679.573
11	$ 18.058.207	349.621.366
12	$ 15.190.216	334.431.150
TOTALES	**365.568.850**	**334.431.150**

SEGUIMIENTO LEGAL

CON FECHA DEL 16 DE ABRIL BAJO RADICADO CR2026200688 SE RADICA DOCUMENTOS PARA SOLICITUD CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA – SIP002-24410-2026

AUTORIZACIÓN DE PAGO

No de factura o cuenta de cobro:	IO106 - IO107 - IO108 - IO109 - IO110	**No CDP:**	**230**	**No RP:**	**1661**
CUMPLIMIENTO FINANCIERO %:	**52%**		**CUMPLIMIENTO EN PLAZO %:**		**52%**

CANTIDAD: El producto y/o servicio cumple con las especificaciones de cantidad requeridas. Cumple (x) No cumple ()

OPORTUNIDAD: El producto y/o servicio se entregó en la fecha acordada. Cumple (x) No cumple ()

CALIDAD: El producto y/o servicio cumple especificaciones técnicas y de Calidad. Cumple (x) No cumple ()

AMBIENTAL: El producto y/o servicio cumple las especificaciones ambientales. Cumple (x) No cumple () No aplica ()

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El producto y/o servicio cumple las especificaciones de SST. Cumple (x) No cumple () No aplica ()

La presente certificación se emite una vez realizado el seguimiento, verificación, vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista y las condiciones de pago establecidas en el contrato.

Los servicios prestados y/o bienes adquiridos, se recibieron a entera satisfacción y con el correspondiente certificado de aportes a la seguridad social y/o

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

CON FECHA DEL 16 DE ABRIL BAJO RADICADO CR2026200688 SE RADICA DOCUMENTOS PARA SOLICITUD CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA – SIP002-24410-2026

POR LO TANTO EL PAGO DEBERÁ REALIZARSE AL NUEVO NÚMERO DE CUENTA DE AHORROS BANCO NU # 95345297 A NOMBRE DE JAVIEXI CAROLINA CORDERO RICO

ANEXOS:

Factura, Cdp, Rp, Parafiscales, Rut, requisiciónes de pedido, evidencia fotografica, acta de recibo a satisfacción - CESION DE DERECHOS

Camilo Ernesto Restrepo Ayala
NOMBRE DEL SUPERVISOR

Cedula de Ciudadanía N° 98,591,610
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Decano Facultad de Administración
CARGO



FIRMA DEL SUPERVISOR

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **GERMÁN TORRES PEREZ**, identificado con **CC.** No. **19.300.990**, en mi calidad de Representante Legal, de la empresa **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.,** con NIT No. **830.138.573-3** (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)

Atentamente;

GERMAN TORRES P.

Firma del representante legal del proponente
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.
(NIT): 830.138.573-3
Representante Legal: GERMÁN TORRES PEREZ
(C.C) 19.300.990 DE BTÁ DC.
CRA 72M BIS #35B – 47 SUR
3178351023 / 3173247825
Email: induoriente@gmail.com

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INSUMOS DE GASTRONOMÍA EA-LB-LA-FR-029**		
	Versión: 00	Fecha: 31-10-2025	Página **1** de **1**

Fecha	Julio 29 - de 2026
Lugar de recepción	Economato, I. U. Colegio Mayor de Antioquia
Responsable de la recepción del pedido	PERSONAL ECONOMATO
Proveedor	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit	830.138.573
Contrato N°	CMA-SIP002-24410-2026
Pedido Número (solo si aplica)	37

Descripción de lo recibido:

Se detallan en el anexo:

Verificación de Calidad y Condiciones:

El pedido ha sido revisado con base en los siguientes criterios:

Estado físico: Aprobado [X] Rechazado []

Condiciones de transporte: Adecuado [X] Inadecuado []

Calidad: Adecuada [X] Inadecuada []

Observaciones generales:

Conformidad y Recibo a Satisfacción

Después de la revisión detallada, se deja constancia que el proveedor entregó a entera satisfacción lo solicitado para el pedido o contrato N° 37 estos fueron verificados en su cantidad, calidad, cumpliendo con las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Jonathan Cano M

Nombre: Jonathan Cano M
CC N° 1037600718
Ecónomo

Jennifer Tapias

Nombre:
CC N°
Responsable de la recepción del pedido

Nombre de quien entrega por parte del proveedor
CC N° 1001469756

Este informe certifica la conformidad en recepción de insumos, equipo y menaje para el desarrollo de las actividades en los laboratorios de gastronomía

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

REQUISICIÓN DE PEDIDO AL PROVEEDOR SEGÚN CLASE A CLASE
EA-LB-LA-FR-006

Versión: 01	Fecha: 22-03-2022	Página: 1 de 1

NÚMERO DE PEDIDO: 37

FECHA PEDIDO: 24 DE JULIO DE 2026

ASIGNATURA: TÉCNICO LABORAL COMO COCINERO- COMUNA N°1- DIRECTIVO

Proveedor: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit: 830.138.573
Contrato N°: CMA-SIP002-24410-2026

FECHA RECIBO: 29 DE JULIO DE 2026

FECHA DEL LABORATORIO: 30 DE JULIO DEL 2026

FIRMA DEL ECONOMATO Gennifer Rpo

CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CANTIDAD ENTREGA
03061	MORRILLO DE RES	G	10.000	2 UD DE 3000GR Y 1 UD DE 4000GR	10.160
03050	JAMÓN DE CERDO PREMIUM REDUCIDO EN SODIO EMPAQUE RESELLABLE	G	800	2 UD DE 400GR	900
04008	ARROZ BLANCO TIPO 98 % GRANO SUELTO PREMIUM	G	1.000	-	1.000
01003	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	G	4.500	DE A 500GR	4.500
01028	DULCE DE GUAYABA PARA HORNEAR	G	2.000	-	2.000
04041	HARINA DE TRIGO ELITE HOJALDRE	G	3.000	DE KILO- NO EXCEDER CANTIDAD POR FAVOR	3.000
04049	HUEVOS AAA	UD	30	-	30
10014	LECHE LÍQUIDA FRESCA ENTERA (no larga vida)	ML	2.000	CON FECHA DE VENCIMIENTO PARA EL 1 DE AGOSTO	2.000
09030	MANGA PASTELERA PLASTICA GRANDE 30 CM	UD	4	-	4
07010	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA *	G	2.000	-	2.000
07011	MARGARINA DE MESA Y COCINA LIBRE DE GRASAS TRANS, CON UN GRASO MINIMO DE	G	500	2 UD DE 250GR	500
07012	MARGARINA INDUSTRIAL PARA HOJALDRE CON MEZCLA DE ACEITE DE PALMA, PAMISTE,	G	1.500	DE 500GR- SE SUGIERE LA MARCA VITINA	1.500
10026	QUESO INDUSTRIAL BLANCO	G	500	-	1.000
11028	RON 3 AÑOS AÑEJO * 750 ML	ML	750	-	750
11032	SODA GASEOSA DE 1,5 LT	UD	6	-	6
06008	AJO CABEZA	UD	4	-	4
06009	ALBAHACA FRESCA	G	200	-	200
06010	APIO FRESCO	G	1.500	-	2.200
06027	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	G	3.300	-	3.300
06039	CILANTRO	G	100	-	100
06061	HIERBABUENA FRESCA	G	100	-	100
06065	HOJAS DE LAUREL FRESCO	G	20	-	50
06078	LIMÓN TAHITÍ	UD	10	-	10
06083	MANZANA VERDE	G	500	-	635
06090	MORA FRESCA	G	1.500	DE A 500GR	1.500
06093	NARANJA TANGELO	UD	3	-	3
06101	PAPA CRIOLLA	G	1.000	-	1.000

06102	PAPA NEVADA	G	1.500	-	1.700
06113	PIMENTON ROJO	UD	5	-	5
06115	PIÑA ORO MIEL	UD	2	-	2
06125	REPOLLO BLANCO	G	2.000	-	2.600
06133	TOMATE CHONTO PINTON	G	8.000	QUE ESTEN MEDIO PINTONES ES PARA CONSUMO EL VIERNES 31 DE JULIO	8.500
06137	TOMILLO FRESCO	G	20	-	50
06145	ZANAHORIA	G	1.200	-	1.200

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INSUMOS DE GASTRONOMÍA EA-LB-LA-FR-029**		
	Versión: 00	Fecha: 31-10-2025	Página **1** de **1**

Fecha	Julio 31 de 2026
Lugar de recepción	Economato, I. U. Colegio Mayor de Antioquia
Responsable de la recepción del pedido	PERSONAL ECONOMATO
Proveedor	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit	830.138.573
Contrato N°	CMA-SIP002-24410-2026
Pedido Número (solo si aplica)	38.MT

Descripción de lo recibido:

Se detallan en el anexo:

Verificación de Calidad y Condiciones:

El pedido ha sido revisado con base en los siguientes criterios:

Estado físico: Aprobado [X] Rechazado []

Condiciones de transporte: Adecuado [X] Inadecuado []

Calidad: Adecuada [X] Inadecuada []

Observaciones generales:

Conformidad y Recibo a Satisfacción

Después de la revisión detallada, se deja constancia que el proveedor entregó a entera satisfacción lo solicitado para el pedido o contrato N° 38.MT estos fueron verificados en su cantidad, calidad, cumpliendo con las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Jonathan Cano M

Nombre: Jonathan Cano M
CC N° 1037600718
Ecónomo

Isabel Valencia Cano

Nombre: Isabel Valencia Cano
CC N° 1001418883
Responsable de la recepción del pedido

Nombre de quien entrega por parte del proveedor
CC N°: 1001469736

Este informe certifica la conformidad en recepción de insumos, equipo y menaje para el desarrollo de las actividades en los laboratorios de gastronomía

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

REQUISICIÓN DE PEDIDO AL PROVEEDOR SEGÚN CLASE A CLASE
EA-LB-LA-FR-006

Versión: 01	Fecha: 22-03-2022	Página: 1 de 1

NÚMERO DE PEDIDO:	38.MT	FECHA PEDIDO: 24 JULIO DEL 2026
ASIGNATURA: MEDIA TECNICA I.E LA ESPERANZA 10, I.E MARIA MONTESSORI 10°, I.E GONZALO RESTREPO 10°, I.E MARIA DE LOS ANGELES 10°, I.E FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO 10°, I.E SAN VICENTE DE PAUL 10°, I.E INEM 1 10°, I.E INEM 11°, I.E INEM II 11°, I.E LA ESPERANZA 11°, I.E MARIA MONTESSORI 11° I.E GONZALO RESTREPO 11°, I.E MARIA DE LOS ANGELES 11°, I.E FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO 11° Y I.E SAN VICENTE DE PAUL 11°	**Proveedor**: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S **Nit**: 830.138.573 **Contrato N°**: CMA-SIP002-24410-2026	FECHA RECIBO: 30 Y31 DE JULIO DEL 2026
FECHA DEL LABORATORIO: 3 DE AGOSTO DEL 2026	**FIRMA DEL ECONOMATO**	Isabel Valencia

CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CANTIDAD ENTREGA
03001	ALITAS DE POLLO:	G	8.000	8 PAQUETES QUE PESE DE A 1000GR CADA	8.295
03032	EMPELLA DE CERDO	G	8.000	8 UD DE 1000GR	8.320
03038	FILETE DE PECHUGA	G	10.000	8 UD DE 1250GR	10.000
03062	MUSLO DE POLLO	G	16.000	8 PAQUETES QUE PESE DE A 2000GR CADA	16.200
03070	PIERNA DE CERDO	G	8.000	8 UD DE 1000GR	8.170
03090	TOCINO BARRIGUERO	G	8.000	8 UD DE 1000GR	8.000
07004	ACEITE DE GIRASOL *900 CC	CC	3.600	3 UD DE 900 CC	3.600
05002	ACHIOTE EN GRANO	G	250	NO EXCEDER LA CANTIDAD	250
12002	ÁCIDO CÍTRICO	G	100	NO EXCEDER LA CANTIDAD	500
04008	ARROZ BLANCO TIPO 98 % GRANO SUELTO PREMIUM	G	20.000	DE A LIBRA DE 500GR	20.000
01003	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	G	30.000	DE A LIBRA DE 500GR	30.000
05014	CALDO DE GALLINA	UD	40	NO EXCEDER LA CANTIDAD	40
05016	CANELA EN ASTILLA	G	125	NO EXCEDER LA CANTIDAD	125
05022	CLAVOS DE OLOR	G	125	NO EXCEDER LA CANTIDAD	125
05023	COLOR CONDIMENTO	G	125	NO EXCEDER LA CANTIDAD	125
05028	COMINO ENTERO	G	125	NO EXCEDER LA CANTIDAD	125
10003	CREMA DE LECHE LARGA VIDA TIPO PREMIUM/ULTRA PASTEURIZADA * 1100	ML	4.400	4 UD DE 1100ML	4.400
10006	CUAJADA FRESCA	G	4.000	DE A LIBRA DE 500GR	4.000
08028	FRASCOS DE VIDRIO (250 ML CON TAPA)	UD	140	NO CON BOQUILLA PEQUEÑA	144
01036	GALLETAS DULCES (TRITURADAS TIPO SULTANA) *1000gr	PAQUETE	12	-	12
04034	HARINA DE MAIZ AMARILLA	G	2.000	DE A 500GR	2.000
04045	HARINA PREMIUN FORTIFICADA PARA PANIFICACIÓN CON MINIMO DE 12,5% DE PROTEINA	G	8.500	3 UD DE 2500GR- MARCA TRES CASTILLOS Y 1 UD DE 1000GR, POR FAVOR NO EXCEDER LA CANTIDAD	8.500
04049	HUEVOS AAA	UD	510	-	510
10009	KUMIS * 1000 CC	ML	10.000	DE A LITRO CON BUENA FECHA DE	10.000
10013	LECHE ENTERA LARGA VIDA UHT	ML	21.600	24 UD DE 900ML	21.600
10014	LECHE LÍQUIDA FRESCA ENTERA (no larga vida)	ML	35.000	35 UD DE 1000ML CON FECHA DE VENCIMIENTO DEL 6 DE AGOSTO	35.000

07010	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA * 500 GR	G	20.000	40UD DE 500GR	20.000
04062	PAN FRANCÉS	UD	14	-	14
04070	PASTA DE TOMATE	G	3.200	16 UD DE 200GR	3.200
12033	PECTINA	G	100	NO EXCEDER LA CANTIDAD	50
05072	SAL REFINADA	G	2.000	DE A KILO	2.000
02043	SALSA DE TOMATE	G	3.200	16 UD DE 200GR	3.200
05080	VINAGRE BLANCO	CC	7.500	15 UD DE 500GR- ES NECESARIO QUE	7.500
06006	AJÍ DULCE	G	2.000	-	2.000
06008	AJO CABEZA	UD	23	-	23
06013	ARVEJA DESGRANADA	G	5.000	DE A 500GR	5.000
06028	CEBOLLA DE RAMA	G	8.000	QUE SU RAIZ NO ESTE MUY SUCIA	8.000
06029	CEBOLLA MORADA	G	6.000	-	6.000
06032	CEBOLLÍN FRESCO	G	700	-	700
06036	CHOCOLO DESGRANADO FRESCO	G	8.000	EN BOLSAS DE A 500GR	8.000
06039	CILANTRO	G	350	QUE SU RAIZ NO ESTE MUY SUCIA	350
06056	GUAYABA MADURA	G	21.000	-	21.000
06060	HABICHUELA	G	3.200	-	3.200
06063	HOJAS DE BIJAO PAQUETE * 20 UD	PAQUETE	8	POR FAVOR QIE SI ESTEN DE A 20 UD CADA PAQUETE	8
06090	MORA FRESCA	G	10.500	EN BOLSAS DE A 500GR	10.500
06097	ORÉGANO FRESCO	G	350	QUE SEA FRESCO	350
06101	PAPA CRIOLLA	G	6.000	-	6.000
06113	PIMENTON ROJO	UD	69	QUE SEAN ROJOS Y DE TAMAÑO GRANDE	69
06133	TOMATE CHONTO PINTON	G	14.000	QUE ESTEN PINTONES	14.000
06145	ZANAHORIA	G	14.000	QUE LAS UNIDADES SEAN DE 250GR SU PESO	14.230

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INSUMOS DE GASTRONOMÍA EA-LB-LA-FR-029**		
	Versión: 00	Fecha: 31-10-2025	Página **1** de **1**

Fecha	Agosto 4-2026
Lugar de recepción	Economato, I. U. Colegio Mayor de Antioquia
Responsable de la recepción del pedido	PERSONAL ECONOMATO
Proveedor	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit	830.138.573
Contrato N°	CMA-SIP002-24410-2026
Pedido Número (solo si aplica)	39

Descripción de lo recibido:

Se detallan en el anexo:

Verificación de Calidad y Condiciones:

El pedido ha sido revisado con base en los siguientes criterios:

Estado físico: Aprobado [X] Rechazado []

Condiciones de transporte: Adecuado [X] Inadecuado []

Calidad: Adecuada [X] Inadecuada []

Observaciones generales:

Conformidad y Recibo a Satisfacción

Después de la revisión detallada, se deja constancia que el proveedor entregó a entera satisfacción lo solicitado para el pedido o contrato N° 39 estos fueron verificados en su cantidad, calidad, cumpliendo con las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Jonathan Cano

Nombre: Jonathan Cano
CC N° 1037620718
Ecónomo

Yennifer Restrepo

Nombre: Yennifer Restrepo
CC N° 1214728043
Responsable de la recepción del pedido

Nombre de quien entrega por parte del proveedor
CC N° 1001469756

Este informe certifica la conformidad en recepción de insumos, equipo y menaje para el desarrollo de las actividades en los laboratorios de gastronomía

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

REQUISICIÓN DE PEDIDO AL PROVEEDOR SEGÚN CLASE A CLASE
EA-LB-LA-FR-006

Versión: 01	Fecha: 22-03-2022	Página: 1 de 1

NÚMERO DE PEDIDO:	39	FECHA PEDIDO: 30 DE JULIO DE 2026
ASIGNATURA: TÉCNICO LABORAL COMO COCINERO- COMUNA N°1 y ENSAYO CONCURSO CONPETH	**Proveedor**: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S **Nit**: 830.138.573 **Contrato N°**: CMA-SIP002-24410-2026	FECHA RECIBO: 4 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DEL LABORATORIO: 5 DE AGOSTO DEL 2026	**FIRMA DEL ECONOMATO**	Jennifer Yepes

CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CANTIDAD ENTREGA
03010	CAMARONES CRUDO GRANDES 41/50	G	454	-	500
03013	CARETA DE CERDO	UD	1	-	1
03052	LANGOSTINOS U15	G	454	-	500
03074	PULPO GRANDE	G	500	-	900
03088	TOCINETA AHUMADA DE CERDO PREMIUM	G	900	2 UD DE 450GR	1.000
03093	TRUCHA MARIPOSA (250GR)	UD	1	UNA SOLA UNIDAD	1
01003	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	G	2.000	DE A 500GR	2.000
01012	CHIPS DE CHOCOLATE SUCEDANEO NEGRO DE HORNEO	G	300	-	500
01022	COBERTURA SABOR A CHOCOLATE NEGRO SEMIAMARGO EN MONEDAS, FLUIDEZ ALTA APTO PARA HORNEO	G	1.500	-	1.500
10002	CREMA AGRIA	G	200	-	200
04041	HARINA DE TRIGO ELITE HOJALDRE	G	4.000	-	4.000
04049	HUEVOS AAA	UD	30	-	30
07010	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA * 500 GR	G	1.500	DE A 500GR	1.500
07011	MARGARINA DE MESA Y COCINA LIBRE DE GRASAS TRANS, CON UN GRASO MINIMO DE 80%, LECHE DESCREMADA, SINERGIA VITAMIN A Y VITAMINA D	G	1.000	DE A 250GR	1.000
04062	PAN FRANCÉS	UD	1	-	1
10017	Queso campesino	G	200	-	500
10019	QUESO COSTEÑO	G	2.500	DE A 500GR	2.500
10020	QUESO CREMA	G	1.200	3 UD DE 400GR	1.200
10026	QUESO INDUSTRIAL BLANCO	G	3.000	-	3.000
10027	QUESO MOZARELLA TAJADO	G	400	-	400
02040	SALSA DE PESCADO	ML	300	SE SUGIERE Salsa SQUID BRAND sazonadora (300 ml) EN CARULLA	700
05084	VINAGRE DE MANZANA	ML	250	NO EXCEDER CANTIDAD-POR FAVOR	250
11049	VINO ESPUMENTE DEMI SEC TIPO CAVA ORIGEN ESPAÑA	BOTELLA 750ML	1	-	1
11061	VODKA *1000 ML	ML	700	-	750

06002	AGRAZ / MORTIÑO	G	120	-	120
06005	AJÍ AMARILLO (FRESCO)	G	50	-	250
06006	AJÍ DULCE	G	100	-	200
06007	AJÍ ROCOTO (FRESCO)	G	50	-	50
06008	AJO CABEZA	UD	6	-	6
06009	ALBAHACA FRESCA	G	250	-	250
06016	AUYAMA ENTERA PEQUEÑA ZAPALLO	UD	1	-	1
06017	BANANO PINTON	UD	2	-	2
06027	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	G	900	-	1.000
06028	CEBOLLA DE RAMA	G	150	-	300
06029	CEBOLLA MORADA	G	250	-	250
06031	CEBOLLA PUERRO MEDIANA	G	300	-	500
06039	CILANTRO	G	100	-	200
06048	ESPINACA FRESCA	G	500	-	495
06052	FRESA JUMBO	G	750	-	750
06070	JENGIBRE FRESCO	G	50	-	150
06076	LIMÓN MANDARINO	G	800	-	800
06078	LIMÓN TAHITÍ	UD	12	-	12
06085	MARACUYÁ FRESCA	G	1.500	-	1.500
06097	ORÉGANO FRESCO	G	150	-	200
06113	PIMENTON ROJO	UD	4	-	4
06114	PIMENTON VERDE	UD	1	-	1
06122	RÁBANO	G	80	-	200
06131	TALLOS DE LIMONCILLO	G	100	-	180
06133	TOMATE CHONTO PINTON	G	200	-	200
06135	TOMATE LARGA VIDA MADURO	G	400	-	600
06144	YUCA FRESCA	G	300	-	500

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INSUMOS DE GASTRONOMÍA EA-LB-LA-FR-029**		
	Versión: 00	Fecha: 31-10-2025	Página **1** de **1**

Fecha	Agosto 6 de 2026
Lugar de recepción	Economato, I. U. Colegio Mayor de Antioquia
Responsable de la recepción del pedido	PERSONAL ECONOMATO
Proveedor	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit	830.138.573
Contrato N°	CMA-SIP002-24410-2026
Pedido Número (solo si aplica)	40. MT

Descripción de lo recibido:

Se detallan en el anexo:

Verificación de Calidad y Condiciones:

El pedido ha sido revisado con base en los siguientes criterios:

Estado físico: Aprobado [X] Rechazado []

Condiciones de transporte: Adecuado [X] Inadecuado []

Calidad: Adecuada [X] Inadecuada []

Observaciones generales:

Conformidad y Recibo a Satisfacción

Después de la revisión detallada, se deja constancia que el proveedor entregó a entera satisfacción lo solicitado para el pedido o contrato N° 40. MT estos fueron verificados en su cantidad, calidad, cumpliendo con las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Jonathan Cano M

Nombre: Jonathan Cano M
CC N° 10 37600 718
Ecónomo

Isabel Valencia Cano

Nombre: Isabel Valencia Cano
CC N° 1001418883.
Responsable de la recepción del pedido

Nombre de quien entrega por parte del proveedor
CC N° 1001469756

Este informe certifica la conformidad en recepción de insumos, equipo y menaje para el desarrollo de las actividades en los laboratorios de gastronomía

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

REQUISICIÓN DE PEDIDO AL PROVEEDOR SEGÚN CLASE A CLASE
EA-LB-LA-FR-006

Versión: 01	Fecha: 22-03-2022	Página: 1 de 1

NÚMERO DE PEDIDO:	40.MT	FECHA PEDIDO: 30 JULIO DEL 2026
ASIGNATURA: MEDIA TECNICA I.E LA ESPERANZA 10, I.E MARIA MONTESSORI 10°, I.E GONZALO RESTREPO 10°, I.E MARIA DE LOS ANGELES 10°, I.E FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO 10°, I.E SAN VICENTE DE PAUL 10°, I.E INEM 1 10°, I.E INEM 11°, I.E INEM II 11°, I.E LA ESPERANZA 11°, I.E MARIA MONTESSORI 11° I.E GONZALO RESTREPO 11°, I.E MARIA DE LOS ANGELES 11°, I.E FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO 11° Y I.E SAN VICENTE DE PAUL 11°	**Proveedor**: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S **Nit**: 830.138.573 **Contrato N°**: CMA-SIP002-24410-2026	FECHA RECIBO: 5 Y 6 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DEL LABORATORIO: 10 DE AGOSTO DEL 2026	**FIRMA DEL ECONOMATO**	Isabel Valencia

CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CANTIDAD ENTREGA
03057	MEDALLONES DE BAGRE APROXIMADAMENTE DE 1.5 CM DE GRUESO	G	16.000	8 UD DE 2000GR	16.000
03070	PIERNA DE CERDO	G	6.000	8 UD DE 750GR	6.300
07004	ACEITE DE GIRASOL *900 CC	CC	23.400	26 UD DE 900CC	23.400
07005	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN	CC	9.000	DE A 500CC POR FAVOR	9.000
05002	ACHIOTE EN GRANO	G	1.600	-	1.600
01003	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	G	1.000	-	1.000
11006	CERVEZA COMERCIAL EN LATA 330 ML	LATA	14	SE SUGIERE QUE SEA LA MARCA PILSEN	14
05028	COMINO ENTERO	G	1.600	-	1.600
08028	FRASCOS DE VIDRIO (250 ML CON TAPA)	UD	70	-	70
04045	HARINA PREMIUN FORTIFICADA PARA PANIFICACIÓN CON MINIMO DE 12,5% DE PROTEINA	G	5.500	SE SUGIERE LA MARCA TRES CASTILLOS	6.000
04049	HUEVOS AAA	UD	70	-	90
12026	LEVADURA SECA	G	180	-	180
02031	MAYONESA BAJA EN GRASA * 200 G EMPAQUE CON DOSIFICADOR	G	3.600	9 UD DE 400GR- POR FAVOR	3.800
04061	MIGA DE PAN	G	3.500	DE A 500GR- POR FAVOR	3.500
02032	MOSTAZA	G	3.600	18 UD DE 200GR- POR FAVOR	3.600
09035	PAPEL ALUMINIO * 40 MT	UD	8	-	8
05065	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	G	125	-	125
10019	QUESO COSTEÑO	G	8.000	DE KILO	8.000
10026	QUESO INDUSTRIAL BLANCO	G	4.000	DE KILO	4.000
05072	SAL REFINADA	G	1.500	DE A 500GR	1.500
11032	SODA GASEOSA DE 1,5 LT	UD	7	-	7
10032	SUERO COSTEÑO	G	4.000	20 UD DE 200GR	4.000
05079	VINAGRE BALSÁMICO DE MODENA	CC	4.000	SE SUGIERE LA MARCA LA CORUÑA	4.000
05082	VINAGRE DE FRUTAS	CC	9.000	DE A LITRO- POR FAVOR	9.000
06008	AJO CABEZA	UD	114	-	114
06009	ALBAHACA FRESCA	G	350	-	350
06016	AUYAMA ENTERA PEQUEÑA ZAPALLO	UD	40	-	40
06021	BRÓCOLI	G	9.200	-	9.200

06027	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	G	31.000	QUE LAS UNIDADES SEAN DE 250GR SU PESO	31.200
06028	CEBOLLA DE RAMA	G	16.300	QUE SU RAIZ NO ESTE MUY SUCIA	16.700
06035	CHAMPIÑONES ENTEROS FRESCO	G	1.000	-	1.000
06039	CILANTRO	G	1.220	QUE SU RAIZ NO ESTE MUY SUCIA	1.220
06043	COLIFLOR	G	9.200	-	9.200
06046	ESPÁRRAGOS VERDES FRESCOS	G	2.000	-	1.965
06063	HOJAS DE BIJAO PAQUETE * 20 UD	PAQUETE	8	POR FAVOR QUE SI ESTEN DE A 20 UD CADA PAQUETE	8
06078	LIMÓN TAHITÍ	UD	160	-	160
06096	ÑAME	G	20.000	POR FAVOR-TRAER EMPACADO DE 8 PAQUETES DE 2500GR	19.800
06108	PEPINO COHOMBRO	UD	35	-	35
06116	PLÁTANO MADURO	UD	40	-	46
06117	PLÁTANO VERDE	UD	40	-	40
06127	ROMERO FRESCO	G	600	-	600
06132	TOMATE CHERRY	G	5.300	-	5.300
06133	TOMATE CHONTO PINTON	G	24.000	QUE ESTEN PINTONES	24.000
06137	TOMILLO FRESCO	G	350	-	350
06144	YUCA FRESCA	G	12.000	-	12.000
06145	ZANAHORIA	G	3.000	QUE LAS UNIDADES SEAN DE 250GR SU PESO	3.735
06146	ZANAHORIA BABY	G	5.250	DE A 250GR	5.250
06148	ZUCHINNI AMARILLO	UD	14	-	14
06149	ZUCHINNI VERDE	UD	14	-	14

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INSUMOS DE GASTRONOMÍA EA-LB-LA-FR-029**		
	Versión: 00	Fecha: 31-10-2025	Página **1** de **1**

Fecha	Agosto 6 - 2026
Lugar de recepción	Economato, I. U. Colegio Mayor de Antioquia
Responsable de la recepción del pedido	PERSONAL ECONOMATO
Proveedor	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit	830.138.573
Contrato N°	CMA-SIP002-24410-2026
Pedido Número (solo si aplica)	41

Descripción de lo recibido:

Se detallan en el anexo:

Verificación de Calidad y Condiciones:

El pedido ha sido revisado con base en los siguientes criterios:

Estado físico: Aprobado [X] Rechazado []

Condiciones de transporte: Adecuado [X] Inadecuado []

Calidad: Adecuada [X] Inadecuada []

Observaciones generales:

Conformidad y Recibo a Satisfacción

Después de la revisión detallada, se deja constancia que el proveedor entregó a entera satisfacción lo solicitado para el pedido o contrato N° 41 estos fueron verificados en su cantidad, calidad, cumpliendo con las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Jonathan Cano M

Nombre: Jonathan Cano
CC N° 1037600718
Ecónomo

Yennifer Rpo

Nombre: Yennifer Restrepo
CC N° 1214728043
Responsable de la recepción del pedido

Nombre de quien entrega por parte del proveedor
CC N° 1001 469750

Este informe certifica la conformidad en recepción de insumos, equipo y menaje para el desarrollo de las actividades en los laboratorios de gastronomía

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

REQUISICIÓN DE PEDIDO AL PROVEEDOR SEGÚN CLASE A CLASE
EA-LB-LA-FR-006

Versión: 01	Fecha: 22-03-2022	Página: 1 de 1

NÚMERO DE PEDIDO:	41	FECHA PEDIDO: 30 DE JULIO DE 2026
ASIGNATURA: COCINA COLOMBIANA I, COCINA INTERNACIONAL I Y TALLER DE PANADERÍA	**Proveedor**: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S **Nit**: 830.138.573 **Contrato N°**: CMA-SIP002-24410-2026	FECHA RECIBO: 6 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DEL LABORATORIO: 10 DE AGOSTO DEL 2026	**FIRMA DEL ECONOMATO**	Jennifer Ruiz

CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CANTIDAD ENTREGA
03010	CAMARONES CRUDO GRANDES 41/50	G	1.000	2 UD DE 500GR	1.000
03036	FILETE DE CORVINA	G	1.250	-	1.300
03056	LONGANIZA CHOCUANA	G	1.500	DE A 500GR	1.500
03065	PARGO ROJO ENTERO	G	2.000	5 UD DE 400GR POR FAVOR	2.450
04008	ARROZ BLANCO TIPO 98 % GRANO SUELTO PREMIUM	G	3.500	DE A 500GR	3.500
01003	AZÚCAR BLANCA REFINADA COMÚN	G	500	-	500
04024	GALLETAS DE SODA * 3 TACOS 300 gr	PAQUETE	1	-	1
04045	HARINA PREMIUN FORTIFICADA PARA PANIFICACIÓN CON MINIMO DE 12,5% DE PROTEINA	G	1.500	SE SUGIERE MARCA TRES CASTILLOS	2.000
04049	HUEVOS AAA	UD	15	NO EXCEDER CANTIDAD-POR FAVOR	15
10009	KUMIS * 1000 CC	ML	1.000	-	1.000
10012	LECHE DESCREMADA Y DESLACTOSADA LARGA VIDA UHT	ML	1.000	-	1.100
01042	LECHE EN POLVO ENTERA (ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D3)	G	350	-	350
10014	LECHE LÍQUIDA FRESCA ENTERA (no larga vida)	ML	1.000	-	1.000
12024	LEVADURA FRESCA	G	500	-	500
07010	MANTEQUILLA SIN SAL PASTEURIZADA, LIBRE DE GRASAS TRANS, FRESCA Y CREMOSA * 500 GR	G	1.000	DE A 500GR	1.000
10019	QUESO COSTEÑO	G	1.000	-	1.000
06003	AGUACATE HASS	UD	5	QUE ESTEN PINTONES ES PARA CONSUMO EL LUNES 10 DE AGOSTO	5
06005	AJÍ AMARILLO (FRESCO)	G	250	-	250
06006	AJÍ DULCE	G	1.100	-	1.100
06008	AJO CABEZA	UD	3	-	3
06009	ALBAHACA FRESCA	G	120	-	120
06027	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	G	400	-	440
06028	CEBOLLA DE RAMA	G	1.800	QUE SU RAIZ NO VENGA MUY SUCIA	1.800
06029	CEBOLLA MORADA	G	1.300	-	1.300

06036	CHOCOLO DESGRANADO FRESCO	G	1.000	DE A 500GR	1.000
06039	CILANTRO	G	200	QUE SU RAIZ NO VENGA MUY SUCIA	250
06040	CILANTRO CIMARRÓN	G	200	-	200
06063	HOJAS DE BIJAO PAQUETE * 20 UD	PAQUETE	1	-	1
06070	JENGIBRE FRESCO	G	150	-	200
06090	MORA FRESCA	G	1.000	-	1.000
06078	LIMÓN TAHITÍ	UD	40	-	40
06097	ORÉGANO FRESCO	G	50	-	80
06098	OREGANON	G	100	-	35
06101	PAPA CRIOLLA	G	1.000	-	1.000
06102	PAPA NEVADA	G	1.000	-	1.000
06113	PIMENTON ROJO	UD	1	-	1
06116	PLÁTANO MADURO	UD	5	-	5
06118	POLEO FRESCO	G	100	-	100
06127	ROMERO FRESCO	G	50	-	80
06133	TOMATE CHONTO PINTON	G	900	TRAER 300GR MADURO FINO Y 600GR PINTON	900
06137	TOMILLO FRESCO	G	50	-	100




ECONOMATO
COMAN S.A.S.
ESTE LADO


TOMATES
HUILA


Economato
EVITO CORRER



INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3

Radicado: CR2026200688
16-04-2026 10:25:53
Radicador: ALEXANDRA LORA MONTOYA

Bogotá D.C., 16 de abril de 2026

Señores:
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Sr. Camilo Ernesto Restrepo Ayala

Referencia: **RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUD CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA – SIP002-24410-2026**

OBJETO: "EL SUMINISTRO DE INSUMOS GASTRONÓMICOS, MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS DE ASEO Y ACCESORIOS, PARA LLEVAR A CABO LAS PREPARACIONES EN LOS LABORATORIOS DE GASTRONOMÍA, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL."

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y luego de la solicitud para la cesión de los derechos económicos (ENDOSO) correspondientes al contrato citado en referencia realizada a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, me permito radicar la documentación requerida en aras de continuar y concluir el trámite solicitado.

Por lo anterior allegamos:

1. Autorización de pago y/o aceptación de recursos, autenticada ante notaria con presentación personal
2. Copia documento de identidad del endosatario (Javiexi Cordero Rico)
3. Formato GF-FR-002 correspondiente a inscripción de cuentas bancarias a nombre del endosatario
4. Certificación bancaria del endosatario (Javiexi Cordero Rico)
5. RUT de la empresa INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S menor a 3 meses
6. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S (German Torres Pérez)
7. Camara de Comercio de la empresa INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S menor a 30 dias.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

GERMAN TORRES P.

GERMÁN TORRES PÉREZ
C.C. 19.300.990 de Bogotá Representante Legal
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S NIT.
830.138-573-3
CEL. 317 835 1023

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 10:40:10

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3

Bogotá D.C., 09 de abril de 2026

Señores:
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Referencia: **SOLICITUD CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMA – SIP002-24410-2026**

OBJETO: "EL SUMINISTRO DE INSUMOS GASTRONÓMICOS, MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS DE ASEO Y ACCESORIOS, PARA LLEVAR A CABO LAS PREPARACIONES EN LOS LABORATORIOS DE GASTRONOMÍA, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL."

Cordial Saludo,

Por medio de la presente solicitamos a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, tener en cuenta que **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.** identificada con Nit. **830.138.573-3,** empresa contratista, tomo la decisión de ceder los derechos económicos del valor total del contrato de la referencia.

Es menester recordarle a la entidad que la figura de la cesión de crédito o la cesión de derecho económicos o patrimoniales, se encuentra claramente permitida en la normatividad actual clasificada como un negocio jurídico bilateral, según el código civil se pueden ceder ciertos derechos como lo contemplan los artículos del 1959 al 1972, dentro de los cuales se encuentran ceder créditos, siendo este un acto en virtud del cual el cedente que en este caso es el acreedor del crédito de una manera libre lo traslada a favor de otra persona denominada cesionario. Siendo esta figura legal muy diferente a la cesión del contrato.

Por lo tanto, solicito se nos indique cual seria el procedimiento y que documentos se deben tener en cuenta para dicha cesión.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

GERMAN TORRES P.

GERMÁN TORRES PÉREZ
C.C. 19.300.990 de Bogotá Representante Legal
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S NIT.
830.138-573-3
CEL. 317 835 1023

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

INDUPROYECTOS
DEL ORI ENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMOMICOS CELEBRADO ENTRE INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S. Y JAVIEXI CORDERO RICO

Entre los suscritos, **Sra. JAVIEXI CORDERO RICO,** identificada con **PPT. 5337148** quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denomina **EL CESIONARIO** por una parte y por la otra, **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.,** identificada con Nit N° **830.138.573-3,** representada Legalmente por el señor **GERMÁN TORRES PERÉZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **19.300.990** de Bogotá D.C., y quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denomina **EL CEDENTE,** se ha celebrado el presente contrato de **CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS,** que se regirá por las cláusulas que se exponen a continuación de las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIÓN PRIMERA: Que la empresa **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.,** identificada con Nit. **830.138.573-3** Representada legal y actualmente por el señor **GERMÁN TORRES PERÉZ,** celebro con el **INSTITUTO UNIVERSITARIO COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA,** el contrato de **SUMINISTRO No. CMA-SIP002-24410-2026 DE 2026,** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS GASTRONÓMICOS, MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS DE ASEO Y ACCESORIOS, PARA LLEVAR A CABO LAS PREPARACIONES EN LOS LABORATORIOS DE GASTRONOMÍA, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL".**

CONSIDERACIÓN SEGUNDA: Que la señora **JAVIEXI CORDERO RICO** es proveedor de la empresa **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.,** por lo que derivado a su relación comercial y con el ánimo de dar cumplimiento a pagos pendientes por el despacho de mercancías, la empresa **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S** decide ceder estos derechos económicos a su proveedor.

CONSIDERACIÓN TERCERA: Que para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la señora **JAVIEXI CORDERO RICO,** el señor **GERMÁN TORRES PERÉZ** en su condición de representante legal de **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.,** ha decidido ceder los derechos económicos a su favor en virtud del Contrato de **SUMINISTRO No. CMA-SIP002-24410-2026 DE 2026** celebrado con el **INSTITUTO UNIVERSITARIO COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA** en específico el valor pendiente por facturar.

En atención a las anteriores Consideraciones las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CEDENTE cede por las obligaciones contraídas al **CESIONARIO,** con arreglo a los términos y condiciones que a continuación se expresan, los derechos económicos que emanan a partir de la fecha por concepto del Contrato de **SUMINISTRO No. CMA-SIP002-24410-2026 DE 2026.**

CLAUSULA SEGUNDA: Por medio de este mismo acto se notifica al **INSTITUTO UNIVERSITARIO COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA** de la presente cesión.

CLAUSULA TERCERA: EL CEDENTE Declara expresamente lo siguiente:

- Que los derechos económicos que por este documento cede, existen.
- Que los derechos económicos que por este documento cede, no han sido cedidos ni transferidos a ninguna otra persona.

NOTARIA SESENTA
NOTARIAL
DOCU
CA
Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

68 NOTARIA EN BLANCO

NOTARIA SEGUNDA
NOTARIAL
DOCU
CA

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

- Que **EL CEDENTE** tiene la capacidad suficiente para el cumplimiento de la obligación a favor del **CESIONARIO,** tomándose la presente cesión hasta tanto no se haga efectivo el pago, en garantía de las obligaciones, hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Que, vencido el plazo sin que los derechos económicos que por este documento cede, se hallan materializado con su pago en su totalidad, por causas ajenas o no al **CEDENTE, EL CESIONARIO** podrá hacer efectiva cualquier otra garantía que tenga a su favor, por el monto de la obligación primigenia o su saldo, sin necesidad de constituciones en mora, desahucios o cualquier requerimiento a los que renuncia expresamente.
- Que el **CEDENTE** cuenta con todos los permisos y autorizaciones necesarios para suscribir el presente documento y para cumplir con las obligaciones adquiridas en el mismo.

CLAUSULA CUARTA: EL CESIONARIO expresa claramente lo siguiente:

- Que **EL CESIONARIO** autorizado por la firma del contrato tienen capacidad suficiente y cuenta con todos los permisos y autorizaciones necesarias para suscribir el presente contrato y para cumplir con las obligaciones adquiridas en el mismo.
- Que acepta la cesión de los derechos económicos hecha en su favor, por parte del **CEDENTE.**
- Que le sea consignado los valores pendientes en marco del contrato del presente documento en la Cuenta de Ahorros del Banco Nu Colombia Compañía de Financiamiento N° **95345297.** *Dicho pago se hará luego de las deducciones a la que tiene derecho la entidad por ley.*

CLAUSULA QUINTA: la presente cesión comenzara a producir efectos a partir de la firma y aceptación del **CESIONARIO.**

CEDENTE: **INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.** DIRECCIÓN CRA 72MBIS #35B – 47 SUR BOGOTÁ D.C.

CESIONARIO: **JAVIEXI CORDERO RICO** CRA 86G No. 42 -50 SUR BOGOTÁ D.C.

Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

EL CEDENTE

German Torres P.

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
GERMÁN TORRES PÉREZ
C.C. 19.300.990 de Bogotá
NIT. 830.138.573-3
REPRESENTANTE LEGAL
CORREO: induoriente@gmail.com

EL CESIONARIO

Javiexi Cordero Rico

JAVIEXI CORDERO RICO
PPT. 5337148
DIRECCIÓN: CRA 86G No. 42 – 50 SUR
CORREO: Kro.rico92@gmail.com

INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 830.138.573-3
Cra 72M Bis No. 35B 47 sur
+57 (1) 908 08 89
induoriente@gmail.com

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL
CIRCULO NOTARIAL DE BOGOTÁ, D.C.

Notaria 68 Circulo de Bogotá

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

El Notario hace constar que el escrito que antecede fue presentado personalmente por

TORRES PEREZ GERMAN

Identificado con C.C. **19300990**

y declara que su contenido es cierto y que es suya la firma puesta en el, en constancia firma. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil.



8305-4733e27f

Siendo el dia 2026-04-15 17:47:06

X

FIRMA

Verifique estos datos ingresando a www.notariaenlinea.com
121450

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO 68 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Jorge Hernando Rico G
Notaria Sesenta y Ocho
Notaria 68 de Bogotá, D.C

NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL
CIRCULO NOTARIAL DE BOGOTÁ, D.C.

Notaria 68 Circulo de Bogotá

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO

El Notario hace constar que el escrito que antecede fue presentado personalmente por

CORDERO RICO JAVIEXI

Identificado con **PPT 5337148**

y declara que su contenido es cierto y que es suya la firma puesta en el, en constancia firma.



8305-95426716

Siendo el dia 2026-04-15 17:48:28

X

FIRMA

Verifique estos datos ingresando a www.notariaenlinea.com
12145h

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO 68 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Jorge Hernando Rico G
Notaria Sesenta y Ocho
Notaria 68 de Bogotá, D.C

Notaria Sesenta y Ocho del Circulo Notarial de Bogotá, D.C

PARTE

Según el Art.3° de la Resolución 667 de 2015 de Supernotariado, presente Autenticación se realiza por el sistema tradicional debido a:

- Imposibilidad de captura en la huella ☐
- Diligencia fuera del despacho ☐
- Falla eléctrica ☐
- Falla en el sistema ☐
- Identificación con documento distinto a la cédula de ciudadanía ☑

Notario

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INSCRIPCIÓN DE CUENTAS BANCARIAS**
	GF-FR-02

CIUDAD: Bogotá
FECHA: 15 abril de 2026

AUTORIZACIÓN PARA PAGOS ELECTRONICOS	**TIPO DE NOVEDAD**		
	1	INSCRIPCIÓN INICIAL	X
	2	CAMBIO N° DE CUENTA	
	3	MODIFICACIÓN OTROS DATOS	

IDENTIFICACIÓN				
CC/NIT PPT. 5337148	DV	NOMBRE JAVIEXI CORDERO RICO		
DIRECCIÓN CRA 86G # 42 – 50 SUR BOGOTÁ		TELEFONO 3173247825	° FAX	EMAIL Kro.rico92@gmail.com

IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA EN LA CUAL AUTORIZA EL PAGO			
ENTIDAD FINANCIERA Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A	CUENTA DE AHORROS	X	NUMERO DE LA CUENTA 95345297
	CUENTA CORRIENTE		

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

Javiexi Cordero Rico.

C.C. 5337148

ANEXOS 1) CERTIFICADO DE LA CUENTA BANCARIA AUTORIZADA PARA PAGO, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA.

Fecha de Publicación:
Nov. 24 - 2010

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
MIGRACIÓN
No. 5337148
COL
CORDERO RICO
APELLIDOS
JAVIEXI
NOMBRES
VEN
NACIONALIDAD
F
SEXO
9379463050319992
DUI No.
5-03-1992
FECHA DE NACIMIENTO
31-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO
VISIBLES
FIRMA



E1970373
INDICE DERECHO
El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.
Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia
MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co
IPCOL5337148<<9<<<<<<<<<<<<<<<
9203055F3105308VENE1970373<<<4
CORDERO<RICO<<JAVIEXI<<<<<<<<<

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INSCRIPCIÓN DE CUENTAS BANCARIAS**
	GF-FR-02

CIUDAD: Bogotá
FECHA: 15 abril de 2026

AUTORIZACIÓN PARA PAGOS ELECTRONICOS	**TIPO DE NOVEDAD**		
	1	INSCRIPCIÓN INICIAL	X
	2	CAMBIO N° DE CUENTA	
	3	MODIFICACIÓN OTROS DATOS	

IDENTIFICACIÓN				
CC/NIT PPT. 5337148	DV	NOMBRE JAVIEXI CORDERO RICO		
DIRECCIÓN CRA 86G # 42 – 50 SUR BOGOTÁ		TELEFONO 3173247825	° FAX	EMAIL Kro.rico92@gmail.com

IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA EN LA CUAL AUTORIZA EL PAGO			
ENTIDAD FINANCIERA Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A	CUENTA DE AHORROS	X	NUMERO DE LA CUENTA 95345297
	CUENTA CORRIENTE		

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

Javiexi Cordero Rico.

C.C. 5337148

ANEXOS 1) CERTIFICADO DE LA CUENTA BANCARIA AUTORIZADA PARA PAGO, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA.

Fecha de Publicación:
Nov. 24 - 2010

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07



Certificado de Cuenta

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Javiexi Carolina Cordero Rico

Identificación

Permiso de protección temporal: 5337148

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 95345297

Estado

Activa

Cliente desde

04 de marzo de 2026

Esta certificación fue expedida el 15 de abril de 2026 a solicitud del titular.

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.300.990
TORRES PEREZ

APELLIDOS
GERMAN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1958
CHIPAQUE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-DIC-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00162804-M-0019300990-20090714 0013452826A 1 1960100958

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S
Nit: 830138573 3 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01364000
Fecha de matrícula:	6 de abril de 2004
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	7 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 72 M Bis No. 35 B 47 Sur Piso 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	induoriente@gmail.com
Teléfono comercial 1:	5165732
Teléfono comercial 2:	3115822915
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 72 M Bis No. 35 B 47 Sur Piso 1

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	induoriente@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	5165732
Teléfono para notificación 2:	3115822915
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000534 del 31 de marzo de 2004 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de abril de 2004, con el No. 00928546 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CADA LISSABON LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 de la junta de socios, del 2 de junio de 2017, inscrita el 12 de junio de 2017, bajo el número 02233121 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.

Por Acta No. 006 del 2 de junio de 2017 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2017, con el No. 02233121 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CADA LISSABON LTDA a INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la Republica , inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2015 con el No. 01973322 del Libro IX y por Acta No. 05 del 11 de mayo de 2017 de Junta de Socios , inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2017 con el No. 02227463 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal: la sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil, en las que se incluye la celebracion y/o ejecucion por cuenta propia y/o ajena de toda clase de contratos, actos licitos, negocios, compras, ventas, permutas y prestacion de servicios y todo lo relacionado con el comercio en general entre personas naturales y/o juridicas en moneda nacional o extranjera, asi como el comercio al por mayor y al por menor de elementos de papeleria, utiles, libros, juegos didacticos, y/o deportivos, inmuebles y muebles, implementos de aseo y/o cafeteria, dotaciones deportivas y/o institucionales, implementos de seguridad industrial, articulos deportivos, instrumentos musicales, alimentos y bebidas para el consumo humano y animal, materiales de construccion, ferreteria y vidrio, fabricacion de muebles para oficina, fabricacion de muebles utilizados en la oficina para almacenar, exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar, elaborados en cualquier material, todo tipo de materiales electricos, materiales de construccion, materiales de ingenieria y arquitectura, elementos miscelaneos, maquinaria industrial y/o tecnologica, elementos de comunicacion, implementos tecnologicos, repuestos y maquinaria para vehiculos, comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco, comercio al por mayor de bebidas alcoholicas, comercio al por mayor de hilos e hilazas sinteticas, comercio al por mayor de telas, paños de fibras naturales y sinteticas, comercio al por mayor de encajes, cintas y articulos de pasamaneria, comercio al por mayor de tejidos en lana y algodon, comercio al por mayor de frazadas, mantas de viaje, ropa, cortinas, velos, blackout, persianas, cenefas y similares, comercio al por mayor de ropa para cama, comercio al por mayor de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier material textil, comercio al por mayor de empaques de cabuya, comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y articulos elaborados en piel, comercio al por mayor de vestidos para dama, caballeros y niños, comercio al por mayor de ropa interior para dama caballero y niño, comercio al por mayor de acceso del vestido, comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios, comercio al por mayor de todo tipo de calzado, incluso calzado deportivo, derivados del petroleo, prestacion de servicios profesionales en las areas de profesionales independientes e idoneos de acuerdo a las profesiones

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

liberales aprobadas en el pais, comercio al por mayor de electrodomesticos como refrigeradores, lavadoras, maquinas para el secado de la ropa, aspiradoras, hornos, estufas, calentadores, etc, comercio al por mayor de equipos de radios, comunicacion y television, comercio al por mayor de cubiertos, vajillas, cristaleria y en general todo lo relacionado con equipos y menaje para la dotacion de restaurantes, comercio al por mayor de articulos de iluminacion, comercio al por mayor de elementos de decoracion, comercio al por mayor de muebles construidos en cualquier material, comercio al por mayor de accesorios para el hogar y restaurantes, no electricos, comercio al por mayor de accesorios y repuestos para electrodomesticos, comercio al por mayor de instrumentos musicales, discos, partituras y cintas grabadas, fabricacion de muebles de todo tipo como muebles para oficina, hogar, muebles para establecimientos educativos, muebles fabricados en cualquier material, comercio al por mayor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos, perfumeria y articulos de tocador, comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso humano, comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso veterinario, comercio al por mayor de productos para el aseo personal, comercio al por mayor de equipos medicos, quirurgicos y de aparatos ortopedicos y protesicos, comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, cirugia y ortopedia, comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de odontologia y veterinaria, comercio al por mayor de instrumental cientifico y de laboratorio, comercio al por mayor de equipos y aparatos de rayos x y electroterapia en establecimientos especializados, comercio al por mayor y menor en la compra y/o venta de muebles para oficinas y/o comercio en general, electrodomesticos, instrumentos musicales y de amplificacion, papeleria, articulos deportivos, juegos, equipos de oficina, comunicacion y/o fotocopiadoras, elementos electricos y/o de iluminacion, herramientas de mano y articulos de ferreteria, cerrajeria, materiales, maquinaria y equipos para la construccion y la industria, equipo pesado y de transporte, partes, piezas y accesorios (auto partes) para vehiculos livianos, pesados, linea amarilla, automotores y para sus motores, comercio al por mayor de papel y carton, productos de papel y carton, comercio al por mayor de productos a base de papel y carton, cuadernos, libretas, agendas, comercio al por mayor de revistas y periodicos, prestacion de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo, consultoria, asesoramiento y reparaciones locativas, ornamentacion, adecuacion e instalacion de redes electricas y de comunicaciones, administracion

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y/o construccion de todo tipo de obra civiles, transportes, fletes, acarreos, servicio de mensajeria en el ambito nacional e internacional, comercio al por mayor de libros y textos, comercio al por mayor de accesorios de viaje (maletas, maletines, bolsos, etc), comercio al por mayor de articulos de guarnicioneria, comercio al por mayor de juguetera metalica, fabricacion, venta, instalacion y construccion de todo tipo de parques infantiles, fabricacion, venta, instalacion y construccion de todo tipo de parques biosaludables, montaje, fabricacion e instalacion de gimnasios y todo tipo de maquinas para el acondicionamiento fisico. Capacidad para contratar, representar, comercializar, nacional e internacionalmente productos, articulos, ideas y/o servicios, capacidad para importar productos, articulos, maquinaria y/o equipos que la sociedad requiera para el desarrollo de su objeto social, comercio al por mayor de articulos opticos y fotograficos, comercio al por mayor de articulos elaborados en metales preciosos, joyeria y relojeria, comercio al por mayor de tapetes y alfombras, comercio al por mayor de cajas fuertes, comercio al por mayor y al por menor de piedra, arena, grava, ladrillo, cemento, baldosines y todo lo relacionado con materiales de construccion y ferreteria, comercio al por mayor de articulos de plomeria, comercio al por mayor de espejos, comercio al por mayor de toda clase de tornilleria, comercio al por mayor de pinturas y productos conexos, comercio al por mayor comercio al por mayor de todo tipo de pinturas, barnices, lacas y productos conexos, comercio al por mayor de combustibles solidos, liquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de gasolina y lubricantes, comercio al por mayor de productos de refinacion del petroleo, comercio al por mayor de grasas, aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, comercio al por mayor de combustibles gaseosos distribuidos en tanques y estaciones de servicio, contratar y suministrar trapiches paneleros y elementos para la dotacion de plantas procesadoras de panela, compraventa de equipos y elementos para dotacion de plantas procesadoras de panela, incluyendo todos sus equipos, accesorios y elementos afines para esto, comercio al por mayor de productos quimicos basicos, plasticos y caucho en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario, comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos quimicos similares de uso agropecuario, comercio al por mayor de productos organicos e inorganicos basicos, comercio al por mayor de plasticos en formas primarias, comercio al por mayor de fibras textiles, comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatica, comercio al por mayor de maquinas de

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

oficina contabilidad, manuales y electricas y sus accesorios, comercio al por mayor de equipos de informatica, programas de computador, impresoras y sus accesorios, comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina, comercio al por al por mayor de maquinaria y equipos ncp, comercio al por mayor de generadores, transformadores electricos, sus partes y piezas, comercio al por mayor de motores, turbinas sus partes y piezas, comercio al por mayor de bombas, compresores, motores de fuerza hidraulica y motores de potencia neumatica, valvulas sus partes y piezas, comercio al por mayor de instrumentos de medicion, verificacion, analisis, navegacion y suministros, comercio al por mayor de instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor de extintores y rociadores contra incendios, comercio al por mayor de equipos y repuestos para telecomunicaciones, comercio al por mayor de equipos y componentes electronicos, comercio al por mayor de maquinaria y repuestos para la industria del frio, comercio al por mayor de aparatos y maquinaria electronicos, comercio al por mayor de equipos para saunas y jacuzzis en establecimientos especializados, reparacion de enseres domesticos, reparacion y tapizado de todo tipo de muebles para el hogar y oficina, reparacion de electrodomesticos y articulos de uso domestico, transporte no regular individual de pasajeros en taxis, alquiler de automoviles con chofer, transporte colectivo no regular de pasajeros, servicios de transporte para excursiones y turismo, los demas servicios ocasionales de transporte en autobuses, actividades de agencia de viajes y organizadores de viajes, actividades de asistencia a turistas ncp, transporte de todo tipo de mercancias via terrestre, fluvial, animal, transporte multimodal a nivel nacional, transporte de vehiculos livianos y pesados en niñeras, cama baja y/o gruas a nivel nacional, mantenimiento y reparacion de maquinaria de oficina, contabilidad e informatica, mantenimiento de computadores, reparacion y servicio de maquinas de escribir y demas equipos de oficina, reparacion de maquinaria de reproduccion, fotocopiado, mimeografo etc., preparacion e natura en fibras artificiales y sinteticas, tejido y manufacturas de fibras artificiales y sinteticas aun mezcladas, tejidos planos de fibras sinteticas tejido y estampados, confeccion de cortinas y articulos de ornamentacion en textil ; confeccion de ropa para cama, confeccion de manteles, servilletas y similares, confeccion de cubrelechos, almohadas, bolsos para ropa, confeccion de sacos, talegos para envase o paracaidas, chalecos salva vidas etc, fabricacion de carpas, fabricacion de quipos para yute, confeccion de colchas, toallas, cobijas accesorios de cualquier

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

material, fabricacion de tapices y alfombras para pisos, fabricacion de cuerdas, cordeles. Cables, bramantes y redes, fabricacion de cordeleria de algodon, fabricacion de cordeleria de fibras duras vegetales, fabricacion de cordeleria de fibras artificiales y sinteticas, fabricacion de cojines para descargar, fabricacion de eslingas, fabricacion de cuerdas o maromas con aros metalicos, fabricacion de redes para deporte, fabricacion de cordeleria mallas, hamacas, fabricacion de otros articulos textiles ncp, fabricacion de hilos y cuerdas de caucho, con cubierta textil, fabricacion de adornos insignias, estandartes, banderas, etiquetas, fabricacion de trabajos en bordado, fabricacion de impermeables, fabricacion de guantes de algodon, fabricacion de guantes de fibras artificiales y sinteticas, edicion de libros, folletos, partituras y otras publicaciones, edicion de periodicos revistas y publicaciones periodicas, fabricacion de mezclas para extinguidores, fabricacion de envases, cajas y vasijas y bolsas en material plastico, fabricacion y mantenimiento de extinguidores o extintores, fabricacion de colchones y somieres, construccion de edificaciones para uso residencial, ampliaciones y mantenimiento y reforma completas de edificaciones para uso residencial, construccion de obras de ingenieria civil, construccion, reforma y reparacion completa de carreteras y calles, construccion y mantenimiento de completas de redes electricas. Reparacion y mantenimiento de estructuras metalicas, instalacion, mantenimiento y reparacion de sistemas electricos y electronicos, reparacion de equipos y antenas de radio-transmision, trabajos de instalacion de equipos, instalacion de sistemas de acondicionamiento de aire, instalacion y mantenimiento de sistema de ascensores y escaleras moviles, mantenimiento y reparacion de maquinarias y equipos de uso industrial, comercio al por menor de libros, periodicos materiales y articulos de papeleria y escritorio, fabricacion de escobas, cepillos, traperos y demas articulos de aseo, actividades de asesoramiento empresarial y materia en gestion, actividades de contratacion para eventos especiales, actividades de demostracion y exhibicion, servicio de asesoramiento, orientacion y de asistencia comercial, servicio de difusion de material publicitario, comercio al por menor de utensilios de cocina y otros articulos de uso domestico y tocador, comercio al por menor de cristaleria, loceria y vajilla, comercio al por menor y al por mayor de productos ergonomicos, otras actividades relacionadas o necesarias para cumplimiento de objeto social de la sociedad y en general podra desarrollar cualquier actividad licita comercial y/o civil. En desarrollo de estos fines podra: administrar propiedades muebles e

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles propias o de terceros; actuar como agente o representante y/o administrador de empresas nacionales o extranjeras; adquiris vienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales e incorporables y enajenar a cualquier a cualquier tipo los bienes que adquiera; tomar dinero en mutuo con o sin interes o darlos en interes; dar y recibir en garantia de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomar y dar en arrendamiento u opcion en cualquier naturaleza; suscribir acciones o intereses en empresas q faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; girar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio. Pagares, o cualesquier otros efectos de comercio o instrumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias; comprar constituir sociedades de cualquier genero, o o incorporarse en compañias constituidas o fusiones con ellas; hacer en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o participacion con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias convenientes para el logro del objeto social, o que pueda desarrollar sus actividades o las de la empresa, en que ella tenga interes; representar las acciones, cuotas sociales o partes de interes social o de terceros en las asambleas o juntas de accionistas de otras compañias; transigir o convenir arbitramientos o designar amables componedores para dirimir las diferencias o pleitos en que tengan interes la sociedad frente a sus accionistas o terceros; prestar los servicio de alquiler de sonido, iluminacion, carpas, tarimas, y toda clase de mobiliarios necesarios y complementarios para eventos y otros tipos de maquinaria y equipo ncp a cualquier tipo con equipos propios o no, otras actividades de agencias de viaje y organizacion de viajes, representacion artistica y legal de artistas en general, el diseño y produccion de toda clase de evento en desarrollo y cumplimiento de tal objeto pueda hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos; la compra venta y/o suministros y/o distribucion de prendas de vestir, dotacion etc; equipos menores y equipos de comunicacion, suministros de insumos y mobiliario interno (dotaciones) dotaciones para habilitar el adecuado funcionamientos en aulas de clase, comedores, aulas de computo, entre otros, en instituciones educativas y demas, infraestructura social comunitaria. Dotaciones de insumos, maquinaria herramienta y elementos que reactiven o dinamicen u optimice el adecuado y eficiente funcionamiento de procesos productivos comunitarios bienes comunitarios con caracter productivo, dotaciones para habilitar el adecuado funcionamiento en aulas de clase,

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comedores, aulas de computo, entre otros, en instituciones educativas. Dotaciones de insumos, maquinaria, herramientas y elementos que garanticen el adecuado y eficiente funcionamiento de procesos productivos comunitarios bienes comunitarios con caracter productivo. Para los suministros respectivos, deberan cumplir los estandares de calidad, ambientales y demas requeridos, regulados por las normas tecnicas aplicables vigentes. Acceso al territorio obras de arte en vias, puentes peatonales, etc.) mediante el suministro de materiales de construccion y/o dotacion y/o validacion tecnica y/o apoyo en la formulacion, contribuir con el mejoramiento, adecuacion y/o mantenimiento para la habilitacion de vias terciarias o conectores rurales, mediante el suministro de materiales de construccion y/o dotacion y/o validacion tecnica, contribuir con el mejoramiento adecuado y/o construccion para la habilitacion de vias o conectores rurales. Para los suministros respectivos, deberan cumplir todos los estandares de calidad, ambientales y de mas requeridos, regulados por las normas tecnicas aplicables vigentes. Apoyos en otros componentes identificados en las comunidades, mediante el suministro de dotacion y/o insumos y/o materiales de construccion y/o maquinaria y/o herramienta y/o validacion tecnica y/o apoyo en formulacion, potencializar actividades economicas en las comunidades, suministro de maquinaria, infraestructura y asistencia tecnica para potencial izar actividades economicas en las comunidades. Para los suministros respectivos, deberan cumplir con 10$ estandares de calidad, ambientales y de mas requeridos, regulados por las normas tecnicas aplicables vigentes. Apoyo logistico, insumos y transporte requeridos para la movilizacion de comunidades y acciones de intervencion de acuerdo con las condiciones y especificaciones de los procesos para los suministros respectivos, deberan cumplir con los estandares de calidad, ambientales y demas requeridos, regulados por las normas tecnicas aplicables vigentes. Reduccion carencias habitacionales (retornos o reubicaciones individuales) cubierta; permitir la actividad, gestion y operacion en procesos de contratacion y en los contratos que de ellos se deriven; la sociedad tambien podra desarrollar proyectos por medio de consorcios y/o uniones temporales con otras sociedades y en general la sociedad podra desarrollar cualquier otra actividad licita y legal. la comercialización al por mayor y al por menor de la materia vegetal y plantas vivas

CAPITAL

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente o subgerente; designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 13 del 4 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02633789 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	German Torres Perez	C.C. No. 000000019300990

Por Acta No. 14 del 28 de octubre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2021 con el No. 02759120 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Olga Janneth Torres Diaz	C.C. No. 000000052316858

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000119 del 28 de enero de 2005 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01068576 del 25 de julio de 2006 del Libro IX
Acta No. 05 del 11 de mayo de 2017 de la Junta de Socios	02227463 del 24 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 006 del 2 de junio de	02233121 del 12 de junio de

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2017 de la Junta de Socios	2017 del Libro IX
Acta No. 15 del 15 de junio de	02850594 del 17 de junio de
2022 de la Asamblea de Accionistas	2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4642, 3230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SUMINISTROS EL ORIENTE
Matrícula No.: 02870267
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2025

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 74 # 7 F- 51
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 1115 del 07 de septiembre de 2022 proferido por el Juzgado 6 Civil Municipal de Oralidad de Bogotá D.C., inscrito el 20 de Enero de 2023 con el No. 00202569 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110014003006-2022-00653-00 de Alfonso Orlando Velandia Ramírez C.C. 79.230.710, Nicolás González Bernal C.C. 80.110510, Jesús Iván Ramírez Bautista C.C. 1.014.234.804, Carlos Esteban Yaguna Toro C.C. 71.796.496 Edwin Andrés Cubillos Vega C.C. 9.867.986, Edwin Noraldo Espinal Balbin C.C. 71.765.382, Andrés Fernando Garzón Camargo C.C. 1.032.434.408, Felipe Nickolas García Delgado C.C. 1.098.797.355 y Mauricio Antonio Sánchez C.C. 80.198.598, contra INDUPROYECTOS DEL ORIENTE SAS y German Torres Pérez.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 832.150.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 23:19:13
Recibo No. AA26591846
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26591846B3442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Copia Generada Por: CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Fecha: 16-04-2026 11:43:07

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240821673

(415)7707212489984(8020) 000014124082167 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 5 7 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 72 M BIS 35 B 47 SUR

42. Correo electrónico induoriente@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 3 5 1 0 2 3	3 1 1 5 8 2 2 9 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 1 7 0 7 0 6	4 6 6 3	2 0 1 7 0 7 0 6	3 2 3 0	3 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-12 / 09:48:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES PEREZ GERMAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240821673

(415)7707212489984(8020) **000014124082167 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 5 7 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 3 4	6
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 3 1	2 0 1 7 0 6 0 2
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 0 6	2 0 1 7 0 6 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 1 3 6 4 0 0 0	0 1 3 6 4 0 0 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 3 3 1	2 0 0 4 0 3 3 1
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 0 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240821673

(415)7707212489984(8020) **000014124082167 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 5 7 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 3 0 0 9 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	PEREZ	GERMAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240821673

(415)7707212489984(8020) **000014124082167 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 5 7 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 1 8 5 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESCOBAR	ROLDAN	ADRIANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	2 5	2 0 0 4 0 3 3 1	2 0 1 7 0 6 0 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 4 6 4 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	GARCIA	SUSANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	2 5	2 0 0 4 0 3 3 1	2 0 1 7 0 6 0 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 7 6 1 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINEDA	ROLDAN	MARIA	PAULA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	2 5	2 0 0 4 0 3 3 1	2 0 1 7 0 6 0 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 6 9 5 0 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REYNA	LOPEZ	LINA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	2 5	2 0 0 4 0 3 3 1	2 0 1 7 0 6 0 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240821673

(415)7707212489984(8020) **000014124082167 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 5 7 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 8 7 5 3 9		2 0 3 2 2 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BONILLA	ROMERO	GLORIA	AMPARO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240821673

(415)7707212489984(8020) **000014124082167 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 5 7 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS EL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 74 7 F 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 8 7 0 2 6 7	2 0 1 7 0 9 1 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO